INFORME DE GESTIÓN 2024

III Trimestre

Oficina Financiera

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad

18 de octubre 2024

1. INFORME DE GESTIÓN OFICINA FINANCIERA 6
1.1. Introducción 6
1.2. Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros. 6
1.2.1. Plan de Acción 6
1.2.2. Mejora del proceso 7
1.3. Central de cuentas aplicativos SICAPITAL-SIIGO 7
2. INFORME DE GESTIÓN UNIDAD DE PRESUPUESTO 7
2.1. Introducción 7
2.2. Ingresos 9
2.2.1. Ingresos corrientes. 10
2.2.2. Recursos de capital 11
2.2.3. Transferencias administración central 11
2.3. Gastos 12
2.3.1. Gastos de funcionamiento 14
2.3.2. Inversión 19
2.3.3. Estampilla Pro Universidad Distrital y Nacional Ley 1825 de 2017 21
2.4. Modificaciones al presupuesto 22
2.5. Reservas presupuestales 22
2.6. Pasivos exigibles y fenecidos 23
2.7. Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda-BogData 25
2.8. Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros 26
2.9. Conciliaciones realizadas con Tesorería 27
2.10. Ejecución y avances procesos SIGUD 27
2.10.1. Plan de acción 27
2.10.2. Mapa de riesgos 27
2.10.3. Publicación información presupuestal 27
2.10.4. Asistencia y participación Comités Institucionales y Mesas Técnicas 28
2.11. Atención a entes de control, PQR, Acreditación Institucional y Auditorías. 28
3. INFORME DE GESTION TESORERIA GENERAL 29
3.1. Recursos: Propios, Aportes Nación, Distritales SHD y Estampillas. 30

3.1.1. Recursos Propios. 30
3.1.2. Recursos Aportes Nación. 31
3.1.3. Recursos Distritales Secretaría Distrital de Hacienda. 31
3.1.4. Recursos Estampillas. 32
3.2. Saldos Recursos Bancarios. 32
3.2.1. Saldos Bancarios por Cuentas. 32
3.2.2. Saldos de Cuentas Bancarias por Concepto de: Reserva, Pasivos de Funcionamiento, Acreedores Varios y Tesorería de Terceros. 33
3.2.3. Saldos de Cuentas Bancarias por Concepto de CREE. 33
3.2.4. Saldos de Cuentas Bancarias por otros Conceptos (cuenta ahorros -recursos estampillas Pro-Unal y demás universidades estatales; Saldos de las Cuentas en CDT - Fondos Especiales de Prestamos y Pensiones). 34
3.3. Inversiones 34
3.3.1. Inversiones Bancarias por Conceptos (CDTS) 34
3.4. Egresos 35
3.4.1. Pagos de los compromisos adquiridos. 35
3.5. Análisis y Depuración de Cuentas Contables – Acreedores 36
3.6. Análisis y Depuración Fondo ICETEX 37
3.7. Análisis y Depuración Matriculas Diferidas 40
3.8. Gestión de Legalización de Avances 43
3.8.1. Avances Girados. 43
3.8.2. Avances por Legalizar. 44
3.9. Identificación Cuotas Partes Pensionales 45
3.10. Realización Pagos al Exterior 45
3.11. Giros Regalías 45
3.12. Elaboración de Certificaciones de Pago de Matrícula y Reintegros a Estudiantes y Pasivos Exigibles 46
3.13. Certificado de Ingresos y Retenciones 47
3.14. Obligaciones Tributarias 47
3.14.1. Verificación Técnica y Contable de Declaraciones Tributarias. 47

3.14.2. Verificación Técnica y Contablemente de la Información Exógena Requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de Acuerdo con las Resoluciones Expedidas Anualmente para tal Fin. 48
3.15. Acciones Preventivas y Análisis en Revisión de Pagos 48
3.16. Informe Descuentos de Libranzas 49
3.17. Informe Descuentos por Embargos. 52
3.18. Conciliaciones Realizadas con Presupuesto y Tesorería (Ingresos) 52
3.19. Seguimiento al PAC de la SHD 54
3.19.1. Solicitud de Recursos SHD (BOG DATA) 55
3.20. Reporte Cuenta Mensual SIVICOF 55
3.21. Seguimiento al Proceso SIGUD 55
3.22. Seguimiento al Plan de Acción 56
3.23. Asistencia y Participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas 56
3.24. Atención al ciudadano Interno y Externo- Entes de Control, PQRS, Acreditación Institucional y Auditorías 57
3.24.1. Plan de Mejoramiento- Hallazgos Contraloría 58
4. INFORME DE GESTIÓN UNIDAD DE CONTABILIDAD 60
4.1. Generación de Información Contable 61
4.2. Libros de contabilidad 61
4.3. Presentación y Publicación de los Estados Financieros 62
4.4. Estados Financieros Comparativos 63
4.5. Seguimiento de Operaciones Recíprocas 65
4.6. Reintegro de IVA (Impuesto al Valor Agregado) 66
Fuente: *Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO* 66
4.7. Presentación de Informes 67
4.8. Boletín de Deudores Morosos 68
4.9. Comité de Sostenibilidad Contable 69
4.10. Sistema de Información Procesos Contables 70
4.11. Sistema de Información Procesos Judiciales 71
4.12. Sostenibilidad de la Información Contable. 71

4.13. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable 71
4.14. Avance Sistema De Información Financiera 72

1. INFORME DE GESTIÓN OFICINA FINANCIERA

1.1. Introducción

El presente informe de gestión, muestra el seguimiento al proceso de los recursos y la gestión de la Oficina Financiera la Tesorería General y sus Unidades de Contabilidad, Presupuesto.

En primera instancia, el Plan de Acción muestra los respectivos avances del trimestre, señalando allí como meta fundamental las respuestas a las distintas solicitudes realizadas a la Oficina Financiera, las cuales alcanzaron un 100% en ejecución; de igual manera, ocurre con la Unidad de Presupuesto en las cuales tanto los certificados como registros presupuestales solicitados, fueron tramitados en 100% estas tareas con el acompañamiento no solo del líder de la Unidad, sino, de los respectivos funcionarios de planta y contratistas que desempeñan dichas labores.

En cuanto a Tesorería General, que tiene como objetivo la elaboración tanto de los comprobantes contables como los registros en el sistema contable SIIGO, se puede señalar de manera concreta que, se hizo un registro de manera diaria encontrándose dichas actividades realizadas en su totalidad. De igual manera, los registros de los recaudos con códigos de barras fueron mostrados en el respectivo informe con los valores pecuniarios.

Desde la Unidad de Contabilidad, teniendo en cuenta su objeto el cual es la revelación de las transacciones económicas realizadas en la institución, como también los compromisos financieros y jurídicos, se pudo determinar que, durante el tercer trimestre de 2024, la Unidad de Contabilidad presento los siguientes registros: Entradas a almacén, salidas de almacén, regalías y ajustes de planilla.

1.2. Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros.

A continuación, se detalla el direccionamiento estratégico del proceso de acuerdo con los componentes del Sistema Integrado de Gestión – SIGUD:

1.2.1. Plan de Acción

Durante este periodo la Oficina Financiera, la Tesorería General, la Unidad de Contabilidad y la Unidad de Presupuesto, adelantaron a través de la Oficina Asesora de Planeación en el marco de sus roles y responsabilidades, las líneas de acción, prioridades y objetivos específicos para cada vigencia. De acuerdo con lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación informó que los módulos de seguimiento y evaluación del Sistema de Planeación y Seguimiento a la Gestión – SISGPLAN están habilitados para llevar a cabo el ejercicio de seguimiento al Plan de Acción correspondiente al tercer trimestre de 2024 (corte 30 de septiembre), desde el jueves 10 hasta el jueves 17 de octubre del presente año. Nuestro Plan de Acción consta de treinta (30) actividades básicas, distribuidas de la siguiente manera nueve (9) Oficina Financiera, nueve (9) Tesorería General, tres (3) Unidad de Contabilidad y seis (6) Unidad de Presupuesto, de igual manera tenemos tres (3) actividades compartidas.

De igual manera se dio el lineamiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación, para la realización de la propuesta del Plan de Acción de la vigencia 2025, el cual se remitió para las respectivas observaciones por parte de la OAP, dicho Plan una vez modificado de acuerdo a lo propuesto por la Oficina Asesora d Planeación, se deberá ajustar definitivamente en el mes de enero, de acuerdo al presupuesto asignado a la Oficina.

1.2.2. Mejora del proceso

Se identificó como una oportunidad de mejora, la revisión, creación y/o actualización de la documentación de la Oficina Financiera, que permita de una forma organizada, eficiente y procedimental, desarrollar las actividades propias de la Oficina y en el marco de la normatividad vigente. Al corte, se encuentran aprobadas y publicación por parte de la Oficina Asesora de Planeación; quienes acompañaron durante la vigencia para este fin, en el proceso de actualización y/o creación de procesos y procedimientos, se tiene actualizado en su totalidad la concerniente a la Unidad de Presupuesto, se ha adelantado lo concerniente a la Tesorería General en un 85% y se remitieron a Unidad de Contabilidad los procedimientos pertinentes a ellos para poder realizar el respectivo cronograma e iniciar la revisión con el acompañamiento de la profesional de la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina Financiera y las unidades involucradas.

1.3. Central de cuentas aplicativos SICAPITAL-SIIGO

La central de cuentas para el tercer trimestre del año 2024, de acuerdo a las solicitudes radicadas por los ordenadores de gasto, elaboró un total de ocho mil quinientas diecisiete (8517) órdenes de pago por concepto de los diferentes tipos de servicios como lo son, pago nómina planta, pago seguridad social, pago servicios públicos, monitorias, órdenes de compra, pago nómina Contratos de prestación de servicios, avances, entre otras, y se ha girado un valor bruto de *cincuenta y cinco mil ochocientos nueve millones treinta y seis mil cuarenta y cuatro pesos ($55.809.036.044) aproximadamente*, en el marco de las actividades diarias propias de la Oficina Financiera a través de la herramienta SiCapital, y del Sistema de Información Financiero SIIGO.

Las órdenes de pago en mención se tramitaron en el tiempo de la siguiente manera: mes de julio tres mil doscientas dieciséis (3216) OP por valor de veintitrés mil ciento veintisiete millones ochocientos veinticinco mil setecientos noventa y un pesos ($23.127.825.791), agosto mil seiscientas trece (1613) OP por un valor de dieciséis mil quinientos veintidós millones novecientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos ($16.522.977.457) y septiembre tres mil seiscientas ochenta y ocho (3688) OP por un valor de dieciséis mil ciento cincuenta y ocho millones doscientos treinta y dos mil setecientos noventa y seis pesos ($16.158.232.796).

2. INFORME DE GESTIÓN UNIDAD DE PRESUPUESTO

2.1. Introducción

La Unidad de Presupuesto tiene por objetivo general la gestión y ejecución del proceso financiero-presupuestal de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, su control y seguimiento, dentro del

marco financiero, herramientas de proyección y el presupuesto general, a fin de satisfacer las necesidades y propósitos institucionales, garantizando la eficacia de la planificación, el uso adecuado de los recursos públicos.

Como actividades principales están la generación de certificados de disponibilidad y compromisos presupuestales; registro y envío de órdenes de pago; registro, control y monitoreo de las partidas presupuestales de las dependencias y facultades de la Universidad, hacia la toma de decisiones, y al seguimiento de los entes externos y de control; igualmente la atención de usuarios internos y entes de control, así como la Implementación del nuevo sistema de información financiera.

Otras funciones específicas desarrolladas son, documentación y correspondencia; firma digital documentos en el sistema Bogdata de la Secretaría de Hacienda Distrital; publicación de la información oficial en el portal web; control y seguimiento nómina profesores hora cátedra; control y seguimiento de las Reservas y Pasivos Exigibles, Fenecidos vigencias anteriores y anulaciones reservas presupuestales en el sistema Si-Capital y en Bogdata; creación terceros en B ogdata y en el sistema de Regalías (SPGR); cargue diario información presupuestal en Bogdata; cierre presupuestal mensual y anual en sistema de la Universidad y en Bogdata; cargue información ejecuciones presupuestales para los entes de control, SNIES del Ministerio de Educación Nacional, SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, CHIP cuipo y regalías para la Contraloría General de la Nación y para la misma entidad SIRECI transferencias y Regalías.

El presente informe contiene en el primer aparte el análisis del comportamiento de la ejecución de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones del presupuesto aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Resolución No. 023 de 27 de diciembre de 2023 para la vigencia del año 2024; traslados presupuestales según Resoluciones Rectoría 036 de enero 4, 053 de febrero 13, 108 de marzo 2, 141 de abril 23, 145 de Abril 25, 207 de septiembre 12, 237 de julio 9, 304 de agosto 2, 374 de septiembre 9 de 2024 y Modificaciones presupuestales por Resoluciones CSU 002 de marzo 8 de 2024, 007 de abril 10 de 2024, 013 de julio 5, 015 de agosto 29, para un presupuesto definitivo de $520.772.427.901

Seguidamente se informa sobre otros ejes de acción de la Unidad, como Estampilla ProUD, Estadísticas de expedición de certificados presupuestales, reservas presupuestales y pasivos exigibles, conciliación de ingresos con la Tesorería, cargue ejecuciones en sistema de Secretaría de Hacienda Distrital, procesos SIGUD, mapa integral de riesgos, plan de acción, comités y mesas técnicas, informes a entes de control, auditorías y planes de mejoramiento.

Sobre la ejecución presupuestal. Se toma para el análisis de los Informes de Gestión, las ejecuciones de la Universidad Distrital, por ser más detalladas en el desglose de rubros y desagregados presupuestales acorde con las necesidades propias de la entidad y la autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente, elaboración y manejo de su presupuesto para el cumplimiento de las funciones que le corresponden (Ley 30 de 1992, en el Artículo 57).

2.2. Ingresos

La cuota global de Ingresos presupuestada para la vigencia 2024 y sus modificaciones al cierre del tercer trimestre quedó establecida en la suma de $520.772.427.901, desglosada en los principales rubros presupuestales:

Concepto	Valor
INGRESOS CORRIENTES – No Tributarios	$116.897.282.769
RECURSOS DE CAPITAL	$14.021.275.132
TRANSF.ADMINISTRACIÓN CENTRAL	$389.853.870.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	**$520.772.427.901**

Tabla 1 – *Cuota global de ingresos 2024*
Fuente: *Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 30 de septiembre de 2024*

En la siguiente tabla se desglosa el recaudo acumulado a 30 de septiembre de 2024 por valor total de $370.368.961.842 que representa el 71,12% del presupuesto definitivo. En comparación con el recaudo acumulado de ingresos en 2023 que fue de $ 326.056.647.953 o sea 66,69% del total de presupuesto definitivo, presentó un aumento de 4,43%. La tabla detallada es la siguiente.

INGRESOS			2023			2024		
			PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejec.	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejec.
INGRESOS CORRIENTES -No tributarios	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	NIVEL PREGRADO	17.640.641.933	11.798.683.039	66,88	30.454.834.720	22.607.987.058	74,23
		NIVEL POSGRADO	13.924.452.000	11.182.004.798	80,30	14.706.509.000	12.006.155.860	81,64
		DERECHOS COMPLEMENTARIOS ASOCIADOS EDUCACIÓN	907.906.000	132.542.571	14,60	498.789.000	428.570.990	85,92
	VENTA BIENES Y SERVICIOS	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2.046.685.000	1.683.804.843	82,27	4.532.638.000	2.291.154.973	50,55
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PARTICIPACION CONTRIBUCIONES (FDO.NAL.UNIVERS ESTATALES COLOMBIA)	3.403.539.000	3.403.539.000	100	2.921.371.000	2.373.574.863	81,25
		APORTES NACIÓN (MEN)	45.973.530.791	45.973.530.791	100	58.942.375.049	51.018.649.542	86,56
		DEVOLUCIÓN IVA- IES	4.416.830.000	2.119.646.938	47,99	4.520.766.000	4.681.810.797	103,56
		SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	215.000.000	466.184.617	216,83	320.000.000	0	0,00
	Subtotal Ing. No tributarios		**88.528.584.724**	**76.759.936.597**	**86,71**	**116.897.282.769**	**95.407.904.083**	**81,62**
RE	EXCEDENTES FINANCIEROS		35.207.941.345	35.207.941.345	100	2.273.446.317	2.273.446.317	100

	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.012.771.000	1.960.252.241	193,55	1.042.256.000	702.475.170	67,40
	RECUPERACION DE CARTERA – PRESTAMOS	491.303.941	447.493.514	91,08	200.000.000	159.127.027	79,56
	RECURSOS DEL BALANCE	9.579.456.945	9.579.456.945	100,00	10.505.572.815	10.505.572.815	100
	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	1.083.457.145	1.083.457.145	100,00	0	0	0,00
	Subtotal R de Capital	**47.374.930.376**	**48.278.601.190**	**101,91**	**14.021.275.132**	**13.640.621.329**	**97,29**
TRANSF. DISTRITO	Aportes Según Ley 30	325.237.097.000	183.430.945.666	56,40	357.909.599.000	241.773.953.430	67,55
	Estampilla Pro UD Ley 1825 de 2017	27.796.807.000	17.587.164.500	63,27	31.944.271.000	19.546.483.000	61,19
	Subtotal Transf. Adm. Central	**353.033.904.000**	**201.018.110.166**	**56,94**	**389.853.870.000**	**261.320.436.430**	**67,03**
TOTAL EN CIFRAS		**488.937.419.100**	**326.056.647.953**	**66,69**	**520.772.427.901**	**370.368.961.842**	**71,12**
PORCENTAJE RECAUDO INGRESOS		**66,69%**			**71,12%**		

Tabla 2 - *Comparativo Ingresos Vigencias 2023/2024*
Fuente: *Cifras Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 30 de septiembre de 2023 y 2024*

La gráfica comparativa del recaudo de ingresos en las dos vigencias tercer trimestre es la siguiente:

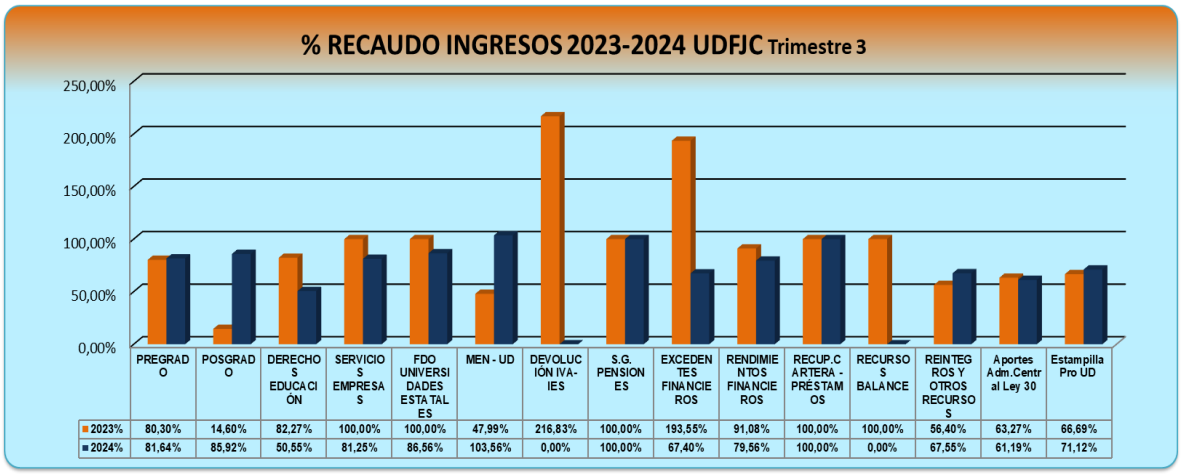

Gráfica No. 1 - *Comparativo de recaudo Ingresos vigencias 2023 y 2024 con corte a 30 de septiembre*

2.2.1. Ingresos corrientes.

El recaudo en el tercer trimestre de 2024 de Ingresos No Tributarios por valor de $95.407.904.083 corresponde al 81,62% de lo presupuestado.

El de mayor participación en recaudo fue Devolución Iva- Instituciones de Educación Superior con 103,56%, seguido de Transferencias Ministerio de Educación Nacional - Universidad Distrital con 86,56%, Derechos Complementarios Asociados a la Educación (85,92%), Participación en Contribución Fondo Nacional Universidades Estatales de Colombia (81,25%), Nivel Pregrado (74,23%), Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción (50,55%) y finalmente y el rubro Sistema general de pensiones que no tuvo recaudo.

Respecto a la vigencia anterior (86,71%), los Ingresos clasificados en la presente vigencia como No Tributarios disminuyeron en recaudo el 5,09%.

2.2.2. Recursos de capital

RECURSOS DE CAPITAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
	$14.021.275.132	**$13.640.621.329**	**97,29%**
Excedentes financieros	$2.273.446.317	$2.273.446.317	100,00%
Rendimientos financieros	$1.042.256.000	$702.475.170	67,40%
Recuperación de cartera - préstamos	$200.000.000	$159.127.027	79,56%
RECURSOS DEL BALANCE	$10.505.572.815	$10.505.572.815	100,00%
REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	$0	$0	0%

Tabla 3 – *Recursos de Capital 2024*
Fuente: *Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 30 de septiembre de 2024*

Han tenido hasta septiembre de 2024 recaudo del 97,29% de lo presupuestado y disminución del 4,62% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior 101,91%.

2.2.3. Transferencias administración central

TRANSFERENCIAS DISTRITALES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
Aportes Según Ley 30	357.909.599.000	241.773.953.430	67,55%
Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	31.944.271.000	19.546.483.000	61,19%
Totales	**389.853.870.000**	**261.320.436.430**	**67,03%**

Tabla 4 *– Transferencias Distritales a septiembre 30 de 2024*
Fuente*: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 30 de septiembre de 2024*

Presentan hasta el tercer trimestre de 2024 un recaudo acumulado de $261.320.436.430 correspondiente al 67,03% del valor presupuestado. Respecto al 2023 aumentó 10,09%

El recaudo por Aportes Según Ley 30 de $241.773.953.430 representa el 67,55% de la cifra presupuestada. Este aporte ordinario del Distrito por debajo de lo presupuestado, se ha debido a que la Secretaría de Hacienda Distrital realiza las transferencias por este concepto, contra las órdenes de pago canceladas en la Universidad y registradas en el sistema BOGDATA hasta la fecha de corte; a partir de esta fecha las órdenes de pago que se suben al sistema quedan para transferir por parte de SHD el mes siguiente.

El recaudo de Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017 fue del 61,19%, en cifras, $19.546.483.000. Respecto a 2023 (63,27%) disminuyó el 2,08% en 2024 tercer trimestre. Mas adelante se presentan los proyectos de gasto de esta fuente.

2.3. Gastos

La cuota global presupuestada para el gasto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas vigencia 2024 quedó establecida a septiembre, según la asignación presupuestal y modificaciones, en la suma de $520.772.427.901, desglosada en los agrupadores presupuestales correspondientes:

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
3	**GASTOS**	**$520.772.427.901**
3-01	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	$476.314.684.482
3-01-001	GASTOS DE PERSONAL	$278.266.618.084
3-01-002	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$128.388.998.468
3-01-003	TRANSF.CTES (PENSIONES)	$66.558.535.733
3-01-007	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	$2.295.263.000
3-01-008	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	$805.269.197
3-03	**INVERSIÓN**	$44.457.743.419

Tabla 5 *– Cifras presupuesto de gastos por grupos Año 2024*
Fuente*: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2024.*

A continuación, la comparación de la ejecución acumulada a 30 de septiembre de 2024 con las cifras presupuestadas; así mismo con los valores de igual periodo de la vigencia 2023:

GASTOS	2023			2024		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	**COMPROMISOS ACUMULADOS**	**% Ejec.**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**COMPROMISOS ACUMULADOS**	**% Ejec.**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$451.617.043.225	$320.756.454.294	71,02	$476.314.684.482	$357.769.239.705	75,11
Gastos de Personal	$254.507.952.645	$172.194.025.431	67,66	$278.266.618.084	$194.316.204.828	69,83
Adquisición de Bienes y Servicios	$112.679.459.571	$89.200.000.790	79,16	$128.388.998.468	$97.278.089.154	75,77
Transferencias Corrientes (pensiones)	$78.406.883.009	$56.710.216.636	72,33	$66.558.535.733	$64.098.289.252	96,30
Disminución Pasivos	$5.364.000.000	$2.043.725.264	38,10	$2.295.263.000	$1.284.512.245	55,96
Impuestos, tasas, multas	$658.748.000	$608.486.173	92,37	$805.269.197	$792.144.226	98,37
INVERSIÓN	$37.320.375.875	$18.755.845.413	50,26	$44.457.743.419	$16.852.019.691	37,91
Directa	$36.829.071.934	$18.751.945.413	50,92	$44.257.743.419	$16.850.019.691	38,07
Transferencias Corrientes (entidades, préstamos)	$491.303.941	$3.900.000	0,79	$200.000.000	$2.000.000	1,00

TOTAL	$488.937.419.100	$339.512.299.707	69,44	$520.772.427.901	$374.621.259.396	71,94
% EJECUCIÓN	**69,44%**			**71,94%**		

Tabla 6 *- Comparativo Gastos e Inversiones 2023/2024*
Fuente: *Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2024.*

El porcentaje de ejecución acumulada de los Gastos en la vigencia 2024 tercer trimestre fue del 71,94%, por valor de $374.621.259.396 respecto a la cifra presupuestada. Los dos grandes agrupadores, Gastos de Funcionamiento e Inversión, tuvieron respectivamente una ejecución del 75,11% y del 37,91%.

De otra parte, se continuó aplicando el principio de anualidad, ajustando los periodos de contratación de modo que no se interrumpa la prestación del servicio, lo cual fue reiterado mediante correos mensuales a los ordenadores del gasto y demás personal operativo.

En los rubros agrupadores, la mayor participación de Gastos e Inversión en 2024 la tuvo el rubro Gastos Tributos, tasas, multas, intereses mora 98,37%, seguido de Transferencias Corrientes (pensiones) 96,30%, Adquisición de Bienes y Servicios con 75,77%, Gastos de Personal con 69,83%, Disminución Pasivos 55,96%, Inversión Directa 38,07%, y Préstamos 1,00%

La gráfica es la siguiente:

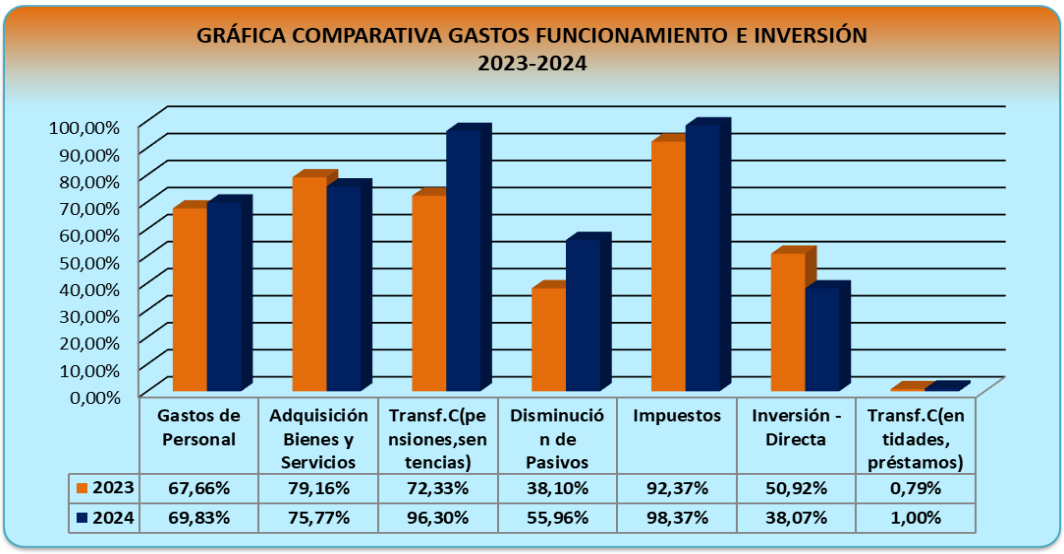

Gráfica No. 2 - *Comparativo de Gastos e Inversión de las vigencias 2023 y 2024 corte 30 de septiembre*

Frente a la ejecución de la vigencia anterior 2023 tercer trimestre (69,44%), la ejecución general de los Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 (71,94%), aumentó 2,50% en compromisos.

2.3.1. Gastos de funcionamiento

En lo corrido de la vigencia 2024, a septiembre, estos gastos se ejecutaron 75,11% y respecto al periodo anterior de 2022 (71,02%), aumentaron 4,09% en compromisos.

Gastos de Personal. Se desglosan en Administrativos, Trabajadores Oficiales y Docentes para un análisis más detallado:

	2023			2024		
CONCEPTO	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**COMPROMISOS ACUMULADOS**	**% Ejec.**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**COMPROMISOS ACUMULADOS**	**% Ejec.**
GASTOS DE PERSONAL	**$254.507.952.645**	**$172.194.025.431**	**67,66%**	**$278.266.618.084**	**$194.316.204.828**	**69,83%**
Administrativos	$39.285.278.035	$21.802.797.869	55,50%	$38.946.742.421	$24.978.712.747	64,14%
Trabajadores oficiales	$4.220.982.000	$2.027.761.361	48,04%	$3.117.106.103	$2.218.296.376	71,17%
Docentes	$211.001.692.610	$148.363.466.201	70,31%	$236.202.769.560	$167.119.195.705	70,75%

Tabla No. 7 *- Comparativo gastos de personal Administrativo, Trabajadores Oficiales y Docentes 2023/2024*
Fuente*: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2023 y 2024*

La gráfica es la siguiente:

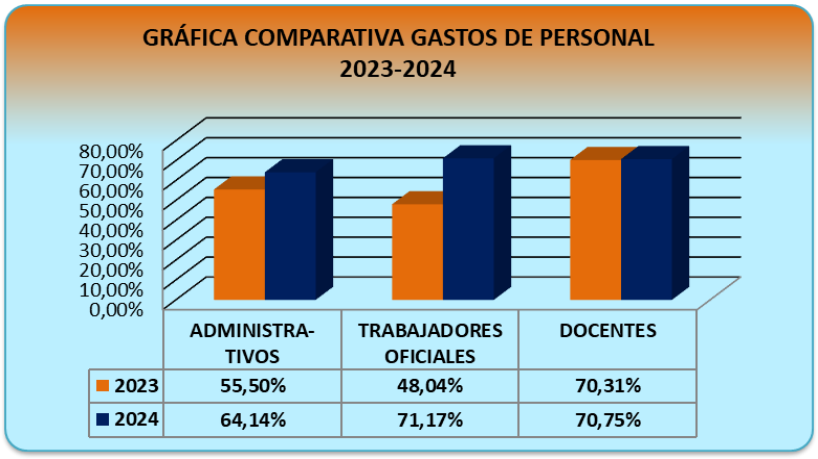

Gráfica No. 3 *- Comparativo de Gastos de Personal vigencias 2023 y 2024 con corte a 30 de septiembre*

Los gastos de personal administrativo se ejecutaron en 64,14% hasta el tercer trimestre de 2024, trabajadores oficiales en 71,17% y los docentes en 70,75% respecto a las cifras presupuestadas, siendo trabajadores oficiales el rubro de mayor porcentaje en compromisos presupuestales. Frente a la ejecución del mismo periodo de la vigencia anterior (67,66%), gastos de personal en general tuvo una variación positiva de 2,17%.

Adquisición de bienes y servicios. Tuvo compromisos por 75,77%, esto es, $97.278.089.154 frente a lo presupuestado. En comparación con la vigencia anterior (79,16%), registró un 3,39% de disminución en la ejecución.

Transferencias Corrientes de funcionamiento. Pensiones (cuotas partes, bonos y mesadas), se ejecutó en 96,30% respecto al valor presupuestado y frente a 2023 (72,33%) aumentó 23,98% en ejecución.

Disminución de Pasivos (cesantías parciales y definitivas) se ejecutó $1.284.512.245 de $2.295.263.000 presupuestado, esto es el 55,96%%. Respecto al tercer trimestre de 2023 aumentó el 17,86%.

Los Gastos por tributos (multas, sanciones e intereses de mora) presupuestados en $805.269.197 tuvieron compromisos en 2024 trimestre 3 por $792.144.226 es decir 98,37%.

En cuanto a Inversión, se analiza más adelante en el presente informe.

De otra parte y al último nivel de desagregados presupuestales, se listan los Rubros de gastos con compromisos por encima del 80%, resaltando que en general la ejecución de 2024 a septiembre, estuvo adecuadamente por encima del 71%:

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	% Compromisos
GASTOS			
Planta de Personal permanente			
Bonificación por servicios prestados	$3.206.500.000	$2.613.196.634	81,50%
Prima semestral	$8.969.383.391	$8.858.673.910	98,77%
Beneficios convencionales	$8.076.053.815	$7.359.769.502	91,13%
Aportes de cesantías	$10.647.235.496	$10.040.549.910	94,30%
Personal supernumerario y planta temporal - DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL Y HORA CÁTEDRA	$80.725.468.393	$66.057.042.052	81,83%
Adquisición de bienes y servicios			
Tejido de punto o ganchillo; prendas de vestir-Oficina Bienestar Institucional	$155.352.102	$132.101.900	85,03%
Pasta o pulpa, papel y productos de	$302.083.000	$256.237.661	84,82%
Gasolina motor corriente-Programa de Infraestructura	$30.000.000	$30.000.000	100,00%
Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas)-Programa de Infraestructura	$20.000.000	$20.000.000	100,00%
Productos de caucho y plástico- Programa de Infraestructura	$88.800.000	$88.656.154	99,84%
Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	$88.860.870	$88.860.870	100,00%
Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$9.150.840.615	$7.902.190.412	86,35%
Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	$13.320.000	$12.189.326	91,51%
Servicios de seguros de vehículos automotores	$31.080.000	$27.931.266	89,87%
Servicios de seguros contra incendio, terremoto o	$2.553.000.000	$2.129.628.063	83,42%

sustracción			
Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	$1.665.000.000	$1.413.092.875	84,87%
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra Emisora, Artes, Publicaciones, Ciencias, Matemáticas, Ingeniería (excepto Rectoría y Programa de Quejas)	$4.628.450.000	$4.388.556.703	94,82%
Servicios de avalúo inmobiliario a comisión o por contrato	$96.000.000	$96.000.000	100,00%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$92.356.937.404	$74.780.090.723	80,97%
(seguridad)			
Servicios jurídicos y contables CPS	$2.192.056.500	$1.999.656.057	91,22%
Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, juríd y de contab) CPS	$53.755.606.262	$44.522.031.592	82,82%
Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	$1.434.321.803	$1.264.812.016	88,18%
SERVICIOS DE ORGANIZACION Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS-Publicaciones	$185.500.000	$154.271.150	83,17%
Servicios de soporte	$25.339.233.226	$21.516.965.958	84,92%
Membresías-Rectoría	$32.766.000	$28.017.178	85,51%
Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	$5.190.000	$5.190.000	100,00%
Membresías-Proyecto de Publicaciones	$10.000.000	$10.000.000	100,00%
Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico	$157.079.204	$157.079.204	100,00%
Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	$74.051.000	$74.051.000	100,00%
Servicio de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo para las actividades de impresión	$61.709.000	$61.708.997	100,00%
Servicio de mantenimiento y reparación de equipos de fuerza hidráulica y de potencia neumática, bombas, compresores y válvulas	$145.148.056	$145.148.056	100,00%
Servicios de mantenimiento y reparación de ascensores y escaleras mecánicas	$161.709.000	$161.709.000	100,00%
Servicios de impresión-Proyecto de Publicaciones	$159.500.000	$131.796.000	82,63%
Servicios relacionados con la impresión - Facultad Tecnológica	$38.227.000	$31.289.100	81,85%
Servicios relacionados con la impresión-Vicerrectoría Administrativa y Financiera	$32.064.920	$31.462.479	98,12%
Servicios generales de recolección de otros desechos-Programa de Infraestructura	$194.463.165	$156.141.533	80,29%
SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	$19.154.000	$19.150.000	99,98%
Viáticos y Gastos de Viaje - UAA:			
Rectoría	$23.289.000	$18.684.475	80,23%
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	$47.705.000	$43.418.086	91,01%
Transferencias corrientes	$66.558.535.733	$64.098.289.252	96,30%

Disminución de pasivos - Cesantías parciales	$1.228.990.000	$988.128.560	80,40%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	$805.269.197	$792.144.226	98,37%
INVERSIÓN DIRECTA			
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI	$12.260.843.585	$12.231.743.089	99,76%

Tabla No. 8 *– Rubros con ejecución mayor al 80% tercer trimestre 2024*
Fuente: *Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2024.*

Algunos rubros de la planta de personal permanente y de docentes hora cátedra tales como primas y cesantías, estuvieron por encima del 80% en el tercer trimestre 2024. Al 100% en adquisición de bienes y servicios se comprometieron rubros como gasolina, diésel, contratos por prestación de servicios y algunos de servicios de impresión, alojamiento, membresías y mantenimiento.

En contraste, se advierten al último nivel de desagregados presupuestales, los rubros que tuvieron ejecución menor al 20%, muchos de ellos con ejecución cero a septiembre de 2024:

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	%Compromisos
GASTOS			
Planta de personal permanente:			
Prestaciones sociales (primas de navidad y vacaciones)	$18.404.880.000	$242.295.494	1,32%
Mesas de Diálogo - Auxilios e Incentivos Acuerdos de Negociación	$182.468.000	$17.176.899	9,41%
Prestaciones sociales	$87.300.000	$4.585.735	5,25%
Personal supernumerario y planta temporal - DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL Y HORA CÁTEDRA			
Sueldo Básico Facultad de Ciencias de la Salud	$73.287.000	-	0,00%
Prima de Navidad Facultad de Ciencias de la Salud	$4.797.000	-	0,00%
Prima de Vacaciones Facultad de Ciencias de la Salud	$2.687.000	-	0,00%
Pensiones Públicas Facultad de Ciencias de la Salud	$8.795.000	-	0,00%
Pensiones Privadas Posgrado Facultad de Artes ASAB	$7.315.500	$998.400	13,65%
Salud Privada Facultad de Ciencias de la Salud	$6.230.000	-	0,00%
Cesantías Fondos Públicos Facultad de Ciencias de la Salud	$6.841.000	-	0,00%
Caja de Compensación Facultad de Ciencias de la Salud	$2.698.000	-	0,00%
ARL Facultad de Ciencias de la Salud	$383.000	-	0,00%
ARL Facultad de Ciencias de la Salud	$383.000	-	0,00%
ICBF Facultad de Ciencias de la Salud	$2.024.000	-	0,00%
Adquisición de bienes y servicios			
Instrumentos musicales	$132.704.204	-	0,00%
Paquetes de software:			
Proyecto de Publicaciones	$20.000.000	-	0,00%
Programa Financiero	$6.274.000	-	0,00%
Tejido de punto o ganchillo; prendas de vestir (talentoH)	$151.800.000	-	0,00%
Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas): Programa Emisora LAUD	$8.000.000	-	0,00%
Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería - OATI	$73.177.000	-	0,00%
Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	$167.352.099	-	0,00%
Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas:			

Programa Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI)	$134.162.000	-	0,00%
Facultad Ciencias de la Salud	$2.000.000	-	0,00%
IPAZUD	$2.075.000	-	
Rectoría	$10.000.000	-	0,00%
Vicerrectoría Académica	$32.000.000	-	0,00%
Servicios de transporte de pasajeros:			
IPAZUD	$1.000.000	-	0,00%
Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi	$1.047.558.000	$156.350.067	14,93%
Servicios locales de mensajería nacional	$58.449.000	$5.108.501	8,74%
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados			
Programa de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano	$15.500.000	-	0,00%
Rectoría	$2.771.103.529	-	0,00%
Servicios de sistemas de seguridad- Programa de Infraestructura	$86.393.000	-	0,00%
Servicios interdisciplinarios de investigación aplicada - Pares Académicos: Facultades Ciencias, Asab	$16.910.000	-	0,00%
Servicios de documentación y certificación jurídica	$3.340.000	$329.536	9,87%
Otros servicios de ensayos y análisis técnicos-Oficina Asesora de Planeación y Control	$1.000.000	-	0,00%
Servicios de venta o alquiler de espacio o tiempo-Rectoría	$156.185.000	-	0,00%
Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Unidades Académicas:			
Vicerrectoría Académica - Acreditación Internacional	$186.546.772	-	0,00%
Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI)	$89.560.000	-	0,00%
Otros servicios de publicidad:			
Programa Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI)	$14.290.776	-	0,00%
Facultad de Ciencias y Educación	$30.000.000	-	0,00%
Facultad Ciencias de la Salud	$40.000.000	-	0,00%
Programa de Admisiones Registro y Control	$15.000.000	-	0,00%
Rectoría	$11.000.000	-	0,00%
Vicerrectoría Académica	$10.775.653	-	0,00%
Servicios de distribución de programas multicanal, en paquete básico de programación-Programa Emisora LAUD	$5.500.000	-	0,00%
SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS:			
Cátedra UNESCO	$2.962.000	-	0,00%
Programa Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI)	$20.000.000	-	0,00%
Facultad de Ciencias y Educación	$112.462.000	$21.252.500	18,90%
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	$83.745.000	$16.598.405	19,82%
Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	$28.824.160	-	0,00%
Facultad Ciencias de la Salud	$30.000.000	-	0,00%
Servicios de desinfección y exterminación	$310.146.000	$1.092.000	0,35%
Servicios especializados de limpieza -Programa de Infraestructura	$222.661.000	-	0,00%
Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina (excepto Publicaciones 78%)	$173.140.000	-	0,00%
Membresías (13 dependencias excepto Asab, Ciencias, Ingeniería, Matemáticas)	$84.267.000	$6.654.666	7,90%
Servicios de mantenimiento, reparación e instalación	$1.173.143.102	$52.871.493	4,51%

Servicios de impresión (3 dependencias excepto Publicaciones 83%)	$70.720.966	-	0,00%
Servicios relacionados con la impresión (7 dependencias excepto VAF 99% y Tecnológica 82%)	$299.400.000	$5.481.140	1,83%
Capacitación Administrativos- Oficina de Talento Humano	$330.100.000	$29.500.000	8,94%
Capacitación Docentes- Vicerrectoría Académica	$52.883.000	-	0,00%
Encuentro de estudiantes- Vicerrectoría Académica	$54.000.000	-	0,00%
Prácticas Académicas Facultad Tecnológica	$187.741.716	$32.135.537	17,12%
Prácticas Académicas Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	$298.995.393	$31.890.425	10,67%
Bienestar Universitario y Laboral -Oficina de Talento Humano	$110.000.000	-	0,00%
Servicios de orientación y asesoramiento de Programas de Ampliación de Cobertura	$236.538.723	-	0,00%
Servicios de recolección de otros desechos peligrosos-Programa de Infraestructura	$58.275.000	$3.858.303	6,62%
Viáticos y gastos de viaje CSU	$2.467.000	-	0,00%
Viáticos y Gastos de Viaje - UAA:			
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	$81.750.000	$10.401.003	12,72%
Proyecto de Publicaciones	$15.000.000	-	0,00%
Viáticos y gastos de viaje - Organizaciones Sindicales	$24.055.096	$2.142.981	8,91%
Sentencias y conciliaciones	$300.000.000	-	0,00%
INVERSIÓN DIRECTA			
BOGOTÁ CAMINA SEGURA	$31.996.899.834	$4.618.276.602	14,43%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Préstamos)	$200.000.000	$2.000.000	1,00%

Tabla No. 9 *– Rubros con ejecución menor al 20% vigencia 2024 tercer trimestre.*
Fuente: *Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2024.*

2.3.2. Inversión

La Inversión Directa en la Universidad Distrital se realizó a través de los diferentes Proyectos de la anterior y de la actual Alcaldía, los cuales registraron compromisos del 38,07% respecto a la cifra presupuestada de $44.257.743.419.

Seguido, se listan los proyectos de inversión de la anterior administración distrital y su comportamiento ejecutorial a septiembre de 2024 y respecto a la anterior vigencia:

INVERSION DIRECTA	2023			2024		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUM.	% Ejec.	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUM.	% Ejec.
	$31.200.346.000	**$4.067.735.909**	**13,04**	**$44.257.743.419**	**$16.850.019.691**	**38,07**
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI				$12.260.843.585	$12.231.743.089	99,76
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas	$3.690.880.000	$44.675.183	1,21	$569.237.335	$561.056.085	98,56
Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	$800.000.000	$102.761.958	12,85	$571.842.500	$571.842.500	100
Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico	$4.169.522.000	$1.853.825.023	44,46	$3.501.589.409	$3.483.436.363	99,48
Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	$1.000.000.000	-	0,00	$889.060.227	$889.060.227	100

Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la UD	$1.889.840.000	$1.201.046.550	63,55	$1.738.798.444	$1.738.798.444	100
Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la UD	$1.889.840.000	$403.783.542	21,37	$1.841.665.295	$1.838.899.095	99,85
Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la UD	$2.068.481.000	-	0	$215.980.178	$215.980.178	100
Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la UD	$11.118.722.000	$185.295.651	1,67	$399.926.819	$399.926.819	100
Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas				-	-	0
Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la UD	$3.173.061.000	-	0	$1.181.289.041	$1.181.289.041	100
Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la UD	$1.400.000.000	$276.348.002	19,74	$1.351.454.337	$1.351.454.337	100
BOGOTÁ CAMINA SEGURA				**$31.996.899.834**	**$4.618.276.602**	**14,43**
Desarrollo y modernización de los procesos relacionados con gestión institucional de la UD				$1.227.334	-	0,00
Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura física de las Sedes de la UD				$13.136.245.516	$2.347.735.073	17,87
Fortalecimiento estrategias para disminuir deserción, promoción permanencia y bienestar estudiantes pregrado UD				$450.000.000	$131.523.792	29,23
Fortalecimiento capacidades sistema investigaciones frente a retos CTEI regional, nacional e internacional en la UD				$1.290.050.591	$231.581.831	17,95
Incremento del acceso y el impacto sociocultural de los resultados de conocimientos generados por los doctorados UD				$403.348.527	$92.342.200	22,89
Fortalecimiento del uso y apropiación de TIC como soporte de propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD.				$1.679.513.530	-	0,00
Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social UD				$10.005.786.646	$354.082.400	3,54
Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología.				$2.354.808.726	$1.171.373.049	49,74

Fortalecimiento de las líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y recursos de las bibliotecas y unidades de información UD.				$2.675.918.964	$289.638.257	10,82

Tabla No. 10 *–Ejecución Rubros de Inversión 2023 – 2024 tercer trimestre*
Fuente*: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2024.*

La Inversión Directa comprometió a septiembre de 2024 el 38,07%. Los proyectos del anterior programa distrital de gobierno, se ejecutaron al 99,76%.

La gráfica compara los compromisos en Inversión directa respecto a las cifras presupuestadas y en relación con la vigencia anterior:

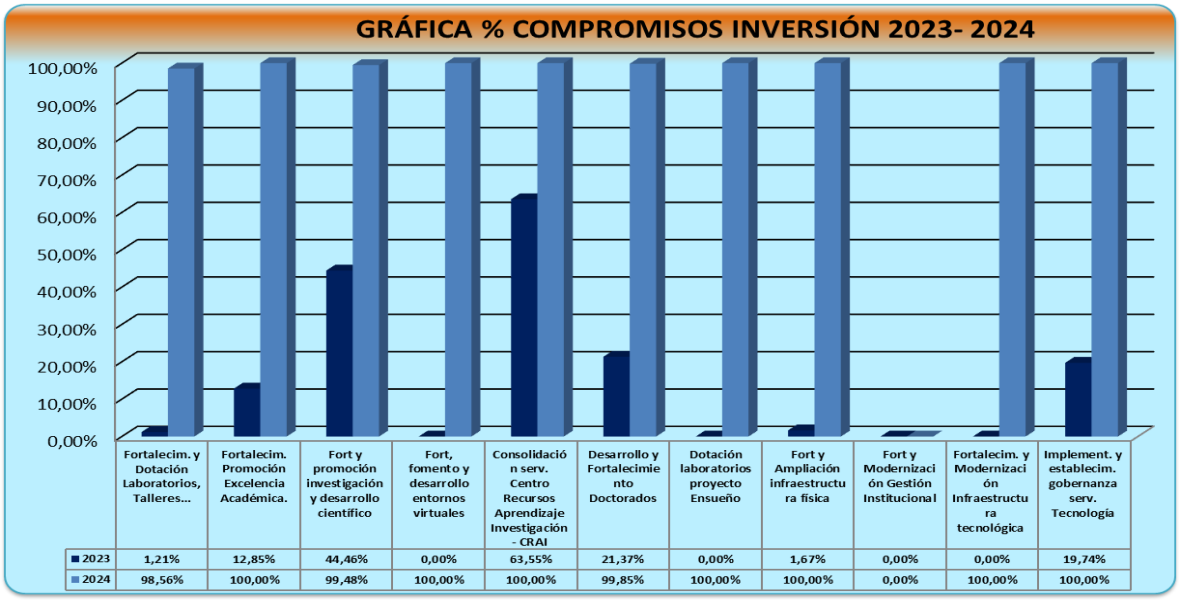

Gráfica No. 4 *– Gráfica porcentajes de ejecución proyectos de Inversión 2023-2024.*

Los proyectos de la actual administración distrital, se ejecutaron al 14,43%.

2.3.3. Estampilla Pro Universidad Distrital y Nacional Ley 1825 de 2017

De los recursos de estampilla universidad distrital presupuestados en Ingresos y Gastos para por valor $31.944.271.000, se recaudó la suma de $19.546.483.000 como se explicó en el aparte de Ingresos en Transferencias Administración Central. Por las fuentes de Estampilla UD-UN, se comprometió en los proyectos de Inversión Directa (Gastos), un total de $14.553.930.736, como sigue:

RUBRO	PRESUPUESTO	COMPROMISOS ACUMULADOS
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Taller	283.722.301	275.541.051
Fort y promoción investigación y desarrollo científico	3.501.589.409	3.483.436.363

Fort, fomento y desarrollo entornos virtuales	889.060.227	889.060.227
Consolidación Centro Recursos Aprendizaje Investigación- CRAI	1.188.798.444	1.188.798.444
Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados	1.543.865.473	1.541.099.273
Dotación laboratorios proyecto Ensueño	215.980.178	215.980.178
Fortalecimiento y Ampliación infraestructura física	399.926.819	399.926.819
Fortalecimiento y Modernización Infraestructura tecnológica	1.012.852.707	1.012.852.707
Implementación y establecimiento gobernanza servicios Tecnología	1.351.454.337	1.351.454.337
Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura física de las Sedes de la UD	12.377.781.181	2.347.735.073
Fortalecimiento capacidad prestación servicio Unidades Académicas Laboratorio	7.232.551.639	639.012.758
Fortalecimiento componentes tecnológicos para Transformación Digital	1.538.272.729	1.171.373.049
Fortalecimiento líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y bibliotecas	408.415.556	37.660.457
Total, Ejecutado en Gastos	**31.944.271.000**	**14.553.930.736**

Tabla No. 11 *–Ejecución Rubros de Inversión 2024 Fuente Bogdata estampillas UD UN a septiembre*
Fuente*: Informe de ejecución del presupuesto de inversiones detallado por fuentes de financiación.*

El ingreso de la transferencia de Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017 se equipará en la ejecución de Gastos en inversiones, en los proyectos financiados mediante dicho fondo 1-100-I014 VA-Estampilla Universidad Distrital y Na, cuyas órdenes de pago deben y están siendo cargadas y/o registradas a través del módulo de tesorería en BogData, de acuerdo con las indicaciones de la SHD.

2.4. Modificaciones al presupuesto

Durante el tercer trimestre 2024, como se detalló en la Introducción del presente informe, se realizaron 8 modificaciones presupuestales.

2.5. Reservas presupuestales

Se presenta a continuación la gestión de pago o anulación hasta septiembre de 2024 de las Reservas Presupuestales constituidas de la vigencia, discriminando por Gastos Pensiones, Gastos de Funcionamiento y, de Inversión, por Fuentes de Financiación:

	ACUMULADO 2024			
RESERVAS 2023	**SALDO INICIAL AÑO**	**PAGOS ACUMULADOS**	**ANULACIONES ACUMULADAS**	**SALDO ACUMULADO**
TOTALES	**$ 42.508.495.250,00**	**$ 31.443.215.857,00**	**$ 373.480.739,00**	**$ 10.691.798.654,00**
GASTOS EN PENSIONES	**$ 2.670.395.916,00**	**$ 1.586.366.330,00**	**$ 153.139.118,00**	**$ 930.890.468,00**
FUENTE				
VA-Recursos distrito	*2.279.703.967,00*	*1.586.366.330,00*	*0,00*	*693.337.637,00*
VA-Administrados de libre destinación	*390.691.949,00*	*0,00*	*153.139.118,00*	*237.552.831,00*
FUNCIONAMIENTO	**$ 14.913.739.422,00**	**$ 12.194.706.608,00**	**$ 127.520.793,00**	**$ 2.591.512.021,00**
FUENTE				
VA-Recursos distrito	*3.934.212.598,00*	*3.221.080.966,00*	*98.671.639,00*	*614.459.993,00*

VA-Administrados de libre destinación	*10.979.526.824,00*	*8.973.625.642,00*	*28.849.154,00*	*1.977.052.028,00*
INVERSIÓN	**$ 24.924.359.912,00**	**$ 17.662.142.919,00**	**$ 92.820.828,00**	**$ 7.169.396.165,00**
FUENTE				
VA-Administrados de libre destinación	*6.327.723.587,00*	*3.237.170.393,00*	*0,00*	*3.090.553.194,00*
VA-Administrados de destinación especifica	*623.709.464,00*	*296.984.730,00*	*0,00*	*326.724.734,00*
VA-Estampilla prouniversidades estatales	*3.011.764.959,00*	*2.302.701.216,00*	*78.362.728,00*	*630.701.015,00*
VA-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	*14.961.161.902,00*	*11.825.286.580,00*	*14.458.100,00*	*3.121.417.222,00*

Tabla No. 12 *–Ejecución Reservas Presupuestales 2024*
Fuente*: Informe de ejecución de reservas a 30 de septiembre de 2024*

La suma de pagos y anulaciones acumulado en 2024 por $ 31.816.696.596 representa el 4,85% de las Reservas Presupuestales constituidas en 2023 por la suma de $42.508.495.250.

2.6. Pasivos exigibles y fenecidos

El detalle de la gestión de pago o anulación con corte septiembre de 2024 de los Pasivos Exigibles constituidos desde el año 2010 hasta el 2022, se presenta a continuación, por fuente de financiación discriminados en Gastos en Pensiones, Funcionamiento e Inversión:

PASIVOS 2022 A 2010	ACUMULADO 2024 SALDO INICIAL	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
TOTALES	**$ 20.498.549.632,00**	**$ 0,00**	**$ 619.647.184,00**	**$ 19.878.902.448,00**
PASIVOS 2022				
GASTOS EN PENSIONES	**$ 189.264.364,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 189.264.364,00**
FUENTE				
VA-Recursos distrito	*189.264.364,00*	*0,00*	*$0,00*	*$189.264.364,00*
FUNCIONAMIENTO	**$ 1.409.490.759,00**	**$ 0,00**	**$ 54.863.529,00**	**$ 1.354.627.230,00**
FUENTE				
VA-Recursos distrito	*$275.361.662,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$275.361.662,00*
VA-Administrados de libre destinación	*$1.134.129.097,00*	*$0,00*	*$54.863.529,00*	*$1.079.265.568,00*
INVERSIÓN	**$ 3.417.527.082,00**	**$ 0,00**	**$ 33.627.445,00**	**$ 3.383.899.637,00**
FUENTE				
VA-Administrados de libre destinación	*$2.458.062.628,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$2.458.062.628,00*
VA-Estampilla prouniversidades estatales	*$23.258.011,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$23.258.011,00*
RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	*$142.128.532,00*	*$0,00*	*$22.999.900,00*	*$119.128.632,00*
VA-Estampilla Universidad Distrital	*$794.077.911,00*	*$0,00*	*$10.627.545,00*	*$783.450.366,00*
PASIVOS 2021				
GASTOS EN PENSIONES	**$ 177.490.026,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 177.490.026,00**
FUENTE				
VA-Recursos distrito	*$85.876.045,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$85.876.045,00*
VA-Administrados de libre destinación	*$91.613.981,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$91.613.981,00*
FUNCIONAMIENTO	**$ 798.905.989,00**	**$ 0,00**	**$ 122.611.585,00**	**$ 676.294.404,00**
FUENTE				
VA-Recursos distrito	*$287.183.010,00*	*$0,00*	*$680.149,00*	*$286.502.861,00*

VA-Administrados de libre destinación	*$511.722.979,00*	*$0,00*	*$121.931.436,00*	*$389.791.543,00*
INVERSION	**$ 62.938.678,00**	**$ 0,00**	**$ 9.444.586,00**	**$ 53.494.092,00**
FUENTE				
VA-Administrados de libre destinación Recursos propios excedentes de funcionamiento que se	*$4.542.630,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$4.542.630,00*
RB-Administrados de destinación especifica M.E.N. 2019 Plan Fomento de la Calidad Mesa de	*$1.820.700,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$1.820.700,00*
VA-Estampilla prouniversidades estatales	*$684.000,00*	*$0,00*	*$684.000,00*	*$0,00*
RB-Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	*$2.855.167,00*	*$0,00*	*$2.855.167,00*	*$0,00*
VA-Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	*$53.036.181,00*	*$0,00*	*$5.905.419,00*	*$47.130.762,00*

PASIVOS 2020

GASTOS EN PENSIONES	**$ 225.585.214,00**	**$ 0,00**	**$ 190.159.637,00**	**$ 35.425.577,00**
FUENTE				
VA-Recursos distrito	*$225.585.214,00*	*$0,00*	*$190.159.637,00*	*$35.425.577,00*
FUNCIONAMIENTO	**$ 423.416.417,00**	**$ 0,00**	**$ 108.230.257,00**	**$ 315.186.160,00**
FUENTE				
VA-Recursos distrito	*$279.888.806,00*	*$0,00*	*$75.423.463,00*	*$204.465.343,00*
VA-Administrados de libre destinación	*$143.527.611,00*	*$0,00*	*$32.806.794,00*	*$110.720.817,00*
INVERSIÓN	**$ 450.974.423,00**	**$ 0,00**	**$ 5.839.411,00**	**$ 445.135.012,00**
FUENTE				
RB-Administrados de destinación especifica M.E.N. del 2018 Recursos de Inversión	*$1,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$1,00*
VA-Estampilla prouniversidades estatales	*$5.638.280,00*	*$0,00*	*$$0,00*	*$5.638.280,00*
RB-Estampilla prouniversidades estatales	*$5.839.411,00*	*$0,00*	*$5.839.411,00*	*$0,00*
VA-Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	*$439.496.731,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$439.496.731,00*

PASIVOS 2019

GASTOS EN PENSIONES	**$ 65.155.191,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 65.155.191,00**
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	*$61.397.991,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$61.397.991,00*
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	*$3.757.200,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$3.757.200,00*
FUNCIONAMIENTO	**$ 365.295.398,00**	**$ 0,00**	**$ 89.804.904,00**	**$ 275.490.494,00**
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	*$177.599.803,00*	*$0,00*	*$89.550.948,00*	*$88.048.855,00*
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	*$187.695.595,00*	*$0,00*	*$253.956,00*	*$187.441.639,00*
INVERSIÓN	**$ 1.022.272.825,00**	**$ 0,00**	**$ 5.065.830,00**	**$ 1.017.206.995,00**
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	*$277.211.990,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$277.211.990,00*
Aportes MEN Vigencias Anteriores	*$1.762.740,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$1.762.740,00*
Distribución Punto Adicional Impuesto CREE Vigencias Anteriores	*$112.125.623,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$112.125.623,00*
Estampilla PRO-UNAL	*$7.400.216,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$7.400.216,00*
Estampilla UD, Ley 1825/2017 (1,1)	*$432.348.518,00*	*$0,00*	*5.065.830,00*	*$427.282.688,00*

Recursos del Balance Estampilla UD ley 1825/2017	*$35,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$35,00*
Recursos del Balance Estampilla Pro Universidades	*$191.423.703,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$191.423.703,00*
PASIVOS 2018				
INVERSIÓN	**$ 1.227.334,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 1.227.334,00**
FUENTE				
Estampilla UD, ley 648/2001 (1,0)	*$509.115,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$509.115,00*
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21 excedentes de funcionamiento que pasaron a	*$718.219,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$718.219,00*
PASIVOS 2013				
INVERSIÓN	**$ 743.046.399,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 743.046.399,00**
FUENTE				
Estampilla UD	*$743.046.399,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$743.046.399,00*
PASIVOS 2011				
INVERSIÓN	**$ 505.916.880,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 505.916.880,00**
FUENTE				
Estampilla UD	*$505.916.880,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$505.916.880,00*
PASIVOS 2010				
INVERSIÓN	**$ 10.640.042.653,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 10.640.042.653,00**
FUENTE				
Estampilla UD	*$10.640.042.653,00*	*$0,00*	*$0,00*	*$10.640.042.653,00*

Tabla No. 13 *Pasivos exigibles y fenecidos vigencias 2010 a 2022.*
Fuente*: Gestión de pasivos exigibles a 30 de septiembre de 2024*

En cuanto a pasivos exigibles, las anulaciones gestionadas por los ordenadores del gasto hasta el tercer trimestre de 2024 por valor de $$ 619.647.184,00, representan el 3,02% ejecutado del total constituido $20.498.549.632.

2.7. Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda-BogData

El proceso de cargue de las ejecuciones presupuestales mensuales de Ingresos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el aplicativo BogData de la Secretaría Distrital de Hacienda, correspondiente al tercer trimestre 2024, se realizó dentro de las fechas establecidas, como puede evidenciarse en la publicación que se realiza de las ejecuciones en la página de la Unidad de Presupuesto.

El enlace de acceso de Ingresos:

https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-ingresos

El de Gastos:

https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-gastos-e-inversion

Durante 2023 y en lo corrido de 2024, logró estabilizarse en parte el proceso de cargue de los **Gastos** en BogData de Secretaría de Hacienda Distrital.

2.8. Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros

Durante el tercer trimestre se reportaron las siguientes expediciones:

CDP / CRP	EXPEDIDOS	VR. EXPEDICIONES	VR. ANULACIONES
CDPs	1.408	$158.488.389.990	$40.067.980.305
CRPs	2.891	$105.089.842.735	$880.852.742

Tabla No. 14 *Estadística CDP's y CRP's Expediciones y anulaciones a septiembre 30 de 2024*
Fuente*: Tike y Sicapital*

Todas las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y de Certificados de Registro Presupuestal se tramitaron al 100% en el tercer trimestre 2024.

Dificultades.

1. La estadística de expediciones tanto de CDPs como de CRPs se toman del Sicapital (Informe consecutivos), no obstante, algunas veces el Informe de registros presupuestales no lo está generando acumulado y debe solicitarse directamente a la Oficina de Tecnología Información.
2. Se genera por el TIKE el consecutivo de CDPs y CRPs para comparar el número consecutivo de expediciones, ya que las cifras no coinciden.
3. Para las anulaciones de CRPs se generaron los archivos planos del Sicapital, ya que en Tike el valor de Anulaciones no es el real. Estas diferencias subsisten a la fecha.

   Se adjuntan los respectivos informes generados.

Las causas de las anulaciones parciales y/o totales son por Solicitud directa de los Ordenadores del Gasto; cuando informan sobre la terminación de los Contratos; cuando se produce alguna inconsistencia desde la necesidad o solicitud; por error al momento de expedición; cuando el sistema salta por error el consecutivo de los mismos o, para el cierre de vigencia.

2.9. Conciliaciones realizadas con Tesorería

Las Conciliaciones de Ingresos entre la Unidad de Presupuesto y Tesorería, correspondientes a la vigencia, se han realizado dentro de las fechas establecidas por parte de la Unidad de Presupuesto, se adjuntan las del tercer trimestre 2024.

El objetivo de este proceso, es establecer las diferencias en los ingresos presupuestales y tesorales, que obedecen a causas como rendimientos generados en la cuenta bancaria que no están apropiados presupuestalmente, los cuales son adicionados por la Tesorería como Excedentes Financieros dentro o en la siguiente vigencia.

2.10. Ejecución y avances procesos SIGUD

En la página web de la Unidad de Presupuesto- Trámites, se puede consultar los procedimientos correspondientes a la Unidad de Presupuesto actualizados a la fecha:

http://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/Gestion%20de%20Recursos%20Financieros/ GRF-PR-003/index.html#list

http://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/Gestion%20de%20Recursos%20Financieros/ GRF-PR-004/index.html#list

2.10.1. Plan de acción

Con fecha en proceso de elaboración el monitoreo del plan de acción correspondiente al tercer trimestre de 2024, con el avance y seguimiento de las actividades y sus anexos correspondientes componentes cualitativo y cuantitativo, a la Oficina Financiera donde se consolida en el SISGPLAN el seguimiento de las áreas, destino a la Oficina Asesora de Planeación.

2.10.2. Mapa de riesgos

Mediante **Correo_ Envio 2do monitoreo Mapa Integral Riesgos-UPpto** fue enviado el correspondiente al segundo cuatrimestre 2024.

2.10.3. Publicación información presupuestal

Además de los procedimientos Sigud, la Unidad de Presupuesto publica la siguiente información:

Quiénes somos

Informes de seguimiento a la ejecución del Presupuesto:
https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/informes- presupuestales/informes-seguimiento-ejecucion-presupuestal

Ejecuciones presupuestales de Rentas e Ingresos:
https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-ingresos

Ejecuciones presupuestales de Gastos e Inversión:
https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-gastos-e-inversion

Indicadores Ejecución presupuestal Ingresos y Gastos (Power Bi):
https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/indicadores-ejecucion

Las Actas de Constitución de Reservas y Pasivos:
Trámites – Expedición CDP (proceso) Expedición CRP (proceso)

2.10.4. Asistencia y participación Comités Institucionales y Mesas Técnicas

- ✓ Comité de Planeación y Gestión Presupuestal y Financiera. De acuerdo con las funciones de secretaría técnica del comité asumidas por el jefe de la unidad de Presupuesto, se participó en las sesiones convocadas en el tercer trimestre: # 8 de julio 5 y 9 de agosto 22 de 2024.
- ✓ Otras mesas de trabajo programadas por parte de las diferentes dependencias de la universidad y entes externos:

1. ERP. La Unidad de Presupuesto participó en las reuniones de construcción del Sistema de información financiera ERP SARA y SOFIA:
2. Plan de Acción y Mapa de Riesgos. La unidad participó en la mesa de socialización del tema Gestión de Recursos Financieros - OATI
3. Capacitación Brigadistas. Se participa en las reuniones convocadas.
4. Mesa Técnica de Construcción y Debate CONTRATO 002030 DE 2023 UD- UNIPAMPLONA. Se terminó de aportar la información solicitada.
5. Reunión Maestría extensión Guajira. Se realizó la reunión convocada en conjunto con la Oficina Financiera.
6. Seguimiento Planes de mejoramiento. 5 de septiembre de 2024, presencial para validar planes de mejoramiento resultado de las auditorías internas 2021-2022 y externas 2023.
7. Reunión Subcomité operativo de emergencias. 7 de septiembre de 2024. Virtual, para presentar la conformación del SUB COE UD (administración para la atención de emergencias desde la alta dirección), la estructura, funciones y actividades del mismo.

2.11. Atención a entes de control, PQR, Acreditación Institucional y Auditorías.

Dentro de la atención a los requerimientos de los entes de control, se listan los informes periódicos que la Unidad de Presupuesto, carga y/o envía periódicamente (se adjuntan certificados de envío):

Informe	Entidad a la que se reporta	Reporte	Período	Reglamentación
SNIES	Ministerio de Educación	Ejecución Ingresos y Gastos	Mensual	Ley 31 de diciembre 28 de 1992, Decreto 1767 de 2006, Decreto 4968 de septiembre 23 de 2009, Resolución N° 20434 del 28 de octubre de 2016
SIVICOF	Contraloría de Bogotá D.C	Ejecución de Reservas	Mensual	Ley 527 de 1999, sus Decretos Reglamentarios y la Resolución Reglamentaria de Rendición de Cuentas
CHIP- CUIPO	Contraloría General	Categoría única de información del presupuesto ordinario (CUIPO)	Trimestral	Resolución Reglamentaria Orgánica 07 del 9 de septiembre de 2016
CHIP-REGALÍAS	Contraloría General	Categoría CGR Sistema General de Regalías	Trimestral	Resolución Reglamentaria Orgánica 07 del 9 de septiembre de 2016
SIRECI-TRANSFERENCIAS	Contraloría General por medio de la Secretaría de Hacienda Distrital	Transferencias de la Nación en Ingresos y Gastos	Anual	Circular Externa DDP-00002 de 10 de enero de 2018
SIRECI-REGALÍAS	Contraloría General por medio de la Secretaría de Hacienda Distrital	Regalías Contratos y Proyectos	Mensual	Circular Externa DDP-00022 de 1 de diciembre de 2021
SFTP (Transferencia datos)	Contraloría General	Ejecución Ingresos Ejecución Gastos Relación Ingresos Relación CDPs y CRPs	Mensual	Circular 005 de 2021

Tabla No. 15 *Atención a entes de control, PQR, Acreditación Institucional y Auditorias*

Los informes que no se adjuntan, están en proceso de preparación y envío, dentro de los plazos de cada entidad.

Derechos de Petición y/o PQRS recibidas y respondidas.

- En el tercer trimestre no hubo Derechos de Petición, pero se respondieron 58 solicitudes varias de información y estados de cuenta.

3. INFORME DE GESTION TESORERIA GENERAL

La Tesorería General tiene como objetivos principales el recaudo y registro de los recursos que ingresan a los fondos de la Universidad Francisco José de Caldas, así como el pago de los compromisos adquiridos, esta gestión se realiza en cumplimiento de los requisitos de Ley y la reglamentación interna de nuestra

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, garantizando una gestión eficiente, confiable y oportuna a través de políticas de autocontrol destacando el mejoramiento continuo en la custodia de los recursos.

3.1. Recursos: Propios, Aportes Nación, Distritales SHD y Estampillas.

Al cierre del tercer trimestre de la vigencia actual y de acuerdo con los reportes contables y presupuestales, la gestión de análisis, verificación y registros de ingresos arrojó los siguientes resultados.

3.1.1. Recursos Propios.

Al cierre del tercer trimestre de la vigencia 2024 y de acuerdo con los procedimientos de seguimiento, verificación, análisis y registro de los ingresos propios de la Universidad, dentro de los que se cuenta matrículas, inscripciones y derechos pecuniarios, se obtuvo como resultado un total de registros equivalente a un 100% del total reportado por la entidad bancaria recaudadora, actividad que se ve directamente reflejada en la ejecución de ingresos, contando con registros oportunos y veraces.

La gestión de la Tesorería a través de políticas de autocontrol y mejoramiento continuo, nos permite migrar en forma oportuna a los diferentes rubros presupuestales de ingresos, las cifras de recaudo que se reflejarán en la ejecución presupuestal de ingresos. El resultado del trimestre comprendido por los meses de julio, agosto y con corte al 30 de septiembre 2024, se puede evidenciar en el siguiente informe.

MES	TOTAL, REGISTROS BANCARIOS	VALOR RECAUDO EN BANCO	REGISTROS CONTABLES	VALOR TOTAL REGISTRADO	% REGISTRADO
JULIO	13536	$3.941.182.142	13536	$3.941.182.142	100%
AGOSTO	3684	$1.796.585.137	3684	$1.796.585.137	100%
SEPTIEMB	2721	$511.083.310	2721	$511.083.310	100%
TOTAL	19941	**$6.248.850.589**	**19941**	**$ 6.248.850.589**	**100%**

Tabla No. 16 – Recaudo en cuentas Bancarias con corte a septiembre 30 de 2024
Fuente: Banco de Occidente. Portal de Internet OCCIRED - Recaudo en Línea, Recaudo en Código de Barras, PSE y ACH

De igual forma se evidencia que el porcentaje registrado para el tercer trimestre del 2024 es del 100%.

Teniendo en cuenta la implementación del ERP SARA-SOFIA, se generaron las bases de datos que contienen los ingresos de la Tesorería General, para su respectiva migración, de acuerdo a las directrices dadas por el grupo de apoyo al proceso ERP, para los meses de julio y agosto en un 100%; y para el mes de septiembre en proceso, con un total de 57.235 registros desglosados por cada tercero y por servicios como matriculas, seguros, sistematización, carnet y pecuniarios. Como se ve reflejado en la columna de registros asociados a matriculas.

También se generó la base de datos que contiene los ingresos de SHD; ICETEX, Cuotas partes, Incapacidades y demás ingresos de la Universidad, presentando archivos individuales para los meses de

julio y agosto; para el mes de septiembre en proceso. Como se aprecia en la columna de ingresos no asociados a matriculas.

MES	TOTAL, REGISTROS ASOCIADOS A MATRÍCULAS	TOTAL, REGISTROS ASOCIADOS A MATRÍCULAS	% REGISTRADO
JULIO	32620	6334	100%
AGOSTO	12081	6200	100%
TOTAL	44701	12534	100%

Tabla No. 17 – Total registros para el ERP con corte a agosto 31 de 2024
Fuente: Control CPS Ingresos Tesorería General

Se realizaron pruebas para subir la información diaria y la migración de los ingresos de los meses anteriores, pero estas no han sido exitosas. Se sostuvieron reuniones con el equipo del ERP los días 29 de agosto, 18 de septiembre para mirar casos puntuales del ejercicio de cargue de información, pero se presentaron fallos, y días posteriores se realizaron los ajustes solicitados para mejorar la calidad de la información.

3.1.2. Recursos Aportes Nación.

Para el tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) de la vigencia 2024 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en relación a los giros de las transferencias a la Universidad Distrital para el funcionamiento, el MEN realizó 3 transferencias por valor de $16.258.911.408, correspondiente al PAC aprobado para la vigencia actual y a la distribución del período mencionado.

3.1.3. Recursos Distritales Secretaría Distrital de Hacienda.

El proceso de solicitud de recursos a la Secretaría de Hacienda Distrital se realiza a través del programa Bog-Data diseñado por la entidad distrital. A continuación, se informa las transferencias del tercer trimestre del año 2024.

TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL FUENTE
VIGENCIA	$35.296.547.958	$32.081.259.000	$32.410.387.980	$99.788.194.938
ESTAMPILLAS	$0	$0	$0	$0
APORTES SEGÚN LEY 30	$0	$0	$0	$0
TOTAL	$35.296.547.958	$32.081.259.000	$32.410.387.980	$99.788.194.938

Tabla No. 18 – Transferencias Administración Central con corte a septiembre 30 de 2024
Fuente: Información tomada del SAP LOGON SHD

Los recursos solicitados a la Secretaría de Hacienda Distrital se han realizado en promedio a la programación del PAC, conservando una tendencia de solicitud del 98% del programado vs lo solicitado.

En cuanto a los aportes por fuentes de Estampilla y Aportes Ley 30, se realizó la reprogramación de los recursos los cuales quedaron para solicitud en el último trimestre del 2024.

3.1.4. Recursos Estampillas.

La Secretaria de Hacienda Distrital, durante el tercer trimestre del 2024 se certificó el recaudo de Estampilla U.D. del 1% y del 1,1% así como los rendimientos financieros por los valores relacionados a continuación, los cuales se registraron en la cuenta contable 190401 y 190801 Recaudo de terceros SHD:

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA-OFICINA DE CONSOLIDACIÓN
TESORERÍA DE TERCEROS
INGRESO Y PAGOS ESTAMPILLA " UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS "
ACUMULADO AÑO 2024
A 31 DE AGOSTO.2024

	INGRESOS				EGRESOS				SALDO				
	ESTAMPILLA		RENDIMIENTOS		ESTAMPILLA		RENDIMIENTOS		ESTAMPILLA		RENDIMIENTOS		
VIGENCIA	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	SALDO ACUMULADO
SALDO-2023									$ 44.933.797.240	$ 122.711.247.991	$ 33.652.439.979	$ 62.119.776.006	$ 263.417.260.216
ENERO	$ -	$ 1.585.697.000	$ 802.254.900	$ 1.864.445.339					$ 44.933.797.240	$ 124.296.944.991	$ 34.454.694.779	$ 63.984.220.345	$ 267.669.657.355
FEBRERO	$ -	$ -	$ 688.338.359	$ 1.619.218.854					$ 44.933.797.240	$ 124.296.944.991	$ 35.143.033.138	$ 65.603.439.199	$ 269.977.214.568
MARZO	$ -	$ 1.938.698.600	$ 734.793.231	$ 1.742.554.372					$ 44.933.797.240	$ 126.235.643.591	$ 35.877.826.369	$ 67.345.993.571	$ 274.393.260.771
ABRIL	$ -	$ -	$ 773.123.066	$ 1.843.500.514					$ 44.933.797.240	$ 126.235.643.591	$ 36.650.949.435	$ 69.189.494.085	$ 277.009.884.351
MAYO	$ -	$ 2.069.528.000	$ 723.451.546	$ 1.744.069.354					$ 44.933.797.240	$ 128.304.171.591	$ 37.374.401.081	$ 70.933.563.439	$ 281.545.933.351
JUNIO	$ -	$ -	$ 707.904.889	$ 1.701.680.852					$ 44.933.797.240	$ 128.304.171.591	$ 38.082.305.970	$ 72.635.244.291	$ 283.955.519.092
JULIO	$ -	$ 3.036.599.400	$ 692.974.396	$ 1.677.249.888					$ 44.933.797.240	$ 131.340.770.991	$ 38.775.280.366	$ 74.312.494.179	$ 289.362.342.776
AGOSTO	$ -	$ -	$ 675.103.937	$ 1.644.510.486					$ 44.933.797.240	$ 131.340.770.991	$ 39.450.384.303	$ 75.957.004.665	$ 291.681.957.199
TOTAL	$ -	$ 8.629.623.000	$ 6.797.944.324	$ 13.837.229.859	$ -	$ -	$ -	$ -					

OBSERVACIONES
* De acuerdo con las modificaciones del Plan de cuentas presupuestal para la vigencia 2022 y las apropiaciones presupuestales de los ingresos realizados para la administración central, los ingresos de la estampilla Universidad Distrital se deben reflejar como ingresos de la administración central.

ORLANDO DUQUE RAMIREZ Firmado digitalmente por ORLANDO DUQUE RAMIREZ
ORLANDO DUQUE RAMIREZ
Auxiliar Administrativo
Elaboro

Zulma Ximena Walteros Avila Firmado digitalmente por Zulma Ximena Walteros Avila
ZULMA XIMENA WALTEROS AVILA
Profesional Especializado
Revisó

NELCY JEANNETTE RUIZ MORENO - 51791365 Firmado digitalmente por NELCY JEANNETTE RUIZ MORENO - 51791365
NELCY JEANNETTE RUIZ MORENO
Jefe Oficina de Consolidación (E)
Aprobó

Fecha: 04/09/2024

Tabla No. 19 – Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 31 de agosto de 2024
Fuente: Certificación de Recaudo SHD y registros del sistema de información contable SIIGO a junio 2024.

Como proceso de mejora continua, se viene realizando mensualmente una conciliación entre la Sección de contabilidad y la Tesorería General con el fin de mantener la información depurada y actualizada de acuerdo con las certificaciones expedidas por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda; este proceso permitirá reportar contablemente cifras actualizadas y depuradas.

3.2. Saldos Recursos Bancarios.

3.2.1. Saldos Bancarios por Cuentas.

El componente de los saldos bancarios al cierre del trimestre evidencia la gestión encaminada a la desconcentración de los recursos en las entidades bancarias, minimizando el riesgo de concentración; a su vez ha permitido maximizar la rentabilidad de los recursos al poder cotizar mejores tasas de interés, con una rentabilidad fija a corto plazo, manteniendo el control y seguimientos de cada una de las fuentes:

ENTIDAD BANCARIA	CAPITAL	CONCENTRACION
BANCO DE OCCIDENTE	$ 36.099.307.427,12	38,91%
BANCO BBVA	$ 23.109.025.366,32	24,91%

BANCO SUDAMERIS	$ 20.556.862.520,44	22,16%
BANCO POPULAR	$ 89.780.901,38	0,10%
BANCO DAVIVIENDA	$ 12.922.287.538,85	13,93%
TOTAL	**$ 92.777.263.754,11**	**100,00%**

Tabla No. 20 – Distribución de los Depósitos por Entidad Bancaria y la Concentración, con corte a 30 de septiembre 2024.
Fuente: Boletín al 30 de septiembre 2024

3.2.2. Saldos de Cuentas Bancarias por Concepto de: Reserva, Pasivos de Funcionamiento, Acreedores Varios y Tesorería de Terceros.

Estos depósitos cierran al corte del 30 de septiembre, con un saldo por valor de $20.071.566.329.36, distribuidos en 1 cuenta corriente y 6 cuentas de ahorros:

CUENTA CONTABLE	ENTIDAD BANCARIA	NOMBRE	SALDO EN LIBROS
11 10 05 02 00	OCCIDENTE	RECURSOS FUNCIONAMIENTO	$ 2.684.770,52
11 10 06 11 00	OCCIDENTE	RECURSOS FUNCIONAMIENTO	$2.207.202.652,74
11 10 06 17 00	OCCIDENTE	FUNCIONAMIENTO SHD	$5.944.153.250,03
11 10 06 92 00	POPULAR	FUNCIONAMIENTO	$86.996.544,28
11 10 06 93 00	DAVIVIENDA	FUNCIONAM NACION SIIF	$11.754.525.599,10
11 10 06 94 01	DAVIVIENDA	CUENTA RECAUDO	$7,69
11 10 06 94 02	OCCIDENTE	CUENTA DISPERSORA	$76.003.505,00
TOTAL DEPOSITOS DE FUNCIONAMIENTO			**$ 20.071.566.329,36**

Tabla No. 21 – Relación Cuentas con Depósitos de Funcionamiento.
Fuente: Boletín al 30 de septiembre 2024

3.2.3. Saldos de Cuentas Bancarias por Concepto de CREE.

Recursos del CREE, con un saldo de $25.020.871.85, distribuidos de la siguiente manera, en 2 cuentas de ahorros condición de destinación específica, de acuerdo con el Decreto 1835 de agosto de 2013:

CUENTA CONTABLE	ENTIDAD BANCARIA	NOMBRE	SALDO EN LIBROS
11 10 06 70 00	OCCIDENTE	RECURSOS CREE	$22.236.514,75
11 10 06 91 00	POPULAR	RECURSOS CREE	$2.784.357,10
TOTAL DEPOSITOS RECURSOS CREE			**$25.020.871,85**

Tabla No. 22 – Relación Cuentas con Depósitos Recursos CREE.
Fuente: Boletín al 30 de septiembre 2024

3.2.4. Saldos de Cuentas Bancarias por otros Conceptos (cuenta ahorros -recursos estampillas Pro-Unal y demás universidades estatales; Saldos de las Cuentas en CDT - Fondos Especiales de Prestamos y Pensiones).

Estos depósitos cierran al corte del 30 de septiembre, con un saldo por valor de $52.195.547.936.19, distribuidos en 9 cuentas de ahorros:

CUENTA CONTABLE	ENTIDAD BANCARIA	NOMBRE	SALDO EN LIBROS
11 10 06 12 00	DAVIVIENDA	CONV ALCALDIA CIUDAD BOLIVAR	$1.167.761.932,06
11 10 06 39 00	OCCIDENTE	M.E.N. VIGENCIA 2018	$298.974.587,97
11 10 06 40 00	BBVA	TRANFERENCIA NACION COOPERATIVAS M.E.N.	$2.623.896.749,61
11 10 06 41 00	OCCIDENTE	JOVENES A LA U	$20.064.707.942,59
11 10 06 87 20	OCCIDENTE	ESTAMPILLAS PRO UNAL	$3.337.739.454,71
11 10 06 89 00	GNB SUDAMERIS	MEN 2019-PLAN FOMENTO	$20.536.777.119,43
11 10 06 90 00	GNB SUDAMERIS	RECURSOS PASIVOS APORTES M.E.N.	$20.085.401,01
19 02 01 01 00	OCCIDENTE	PRESTAMOS	$517.911.485,37
19 04 01 01 00	OCCIDENTE	FONDO PENSIONES	$3.627.693.263,44
TOTAL DEPOSITOS OTROS CONCEPTOS			**$52.195.547.936,19**

Tabla No. 23 – Relación cuentas con Depósitos Otros Conceptos
Fuente: Boletín al 30 de septiembre 2024

3.3. Inversiones

En el marco de las gestiones adelantadas para la generación de rendimientos en el capital de la Universidad Distrital, el comité de inversiones de la Universidad Distrital, en el mes de julio de 2024 hace la renovación de 5 CDTS con relación a los recursos del distrito de los fondos de CREE, Aportes años anteriores 2014 y aportes años anteriores a 2019 los cuales se realizan con una periodicidad de 90 días para redención en el mes de enero de 2025.

3.3.1. Inversiones Bancarias por Conceptos (CDTS)

Se informa, con relación a lo anteriormente manifestado que las inversiones de la Institución actualmente se encuentran representadas en 5 CDTS vigentes, de los cuales se renovaran en la vigencia 2025 como ya se relacionó en el punto 3.3.

INVERSIONES EN BANCO BBVA

No DECEVAL	VALOR	FECHA DE INVERSION	FECHA VENCIMIENTO	TASA	INTERES PROYECTADO	CAPITAL MAS INTERES	FUENTE
868364	$10.412.977.655	19/07/2024	19/01/2025	10,08%	$554.598.043	$10.967.575.698	CREE
868363	$2.510.389.630	19/07/2024	19/01/2025	10,08%	$133.704.039	$2.644.093.669	REC. INVER DISTRITO VIGENCIA 2014
868361	$2.887.559.044	19/07/2024	19/01/2025	10,08%	$153.792.186	$3.041.351.229	REC. INVER DISTRITO VIGENCIA 2019
868365	$1.369.619.072	19/07/2024	19/01/2025	10,08%	$72.946.287	$1.442.565.360	PENSIONES
868362	$3.304.583.216	19/07/2024	19/01/2025	10,08%	$176.003.007	$3.480.586.223	PRESTAMOS
TOTAL BANCO	**$ 20.485.128.616,71**				**$ 1.091.043.562,49**	**$ 21.576.172.179,20**	

TOTAL RECURSOS EN INVERSION	**$ 20.485.128.616,71**	**$ 1.091.043.562,49**	**$ 21.576.172.179,20**

Tabla No. 24 – Recursos Invertidos en CDTS
Fuente: CDTS a 30 de septiembre 2024

En el marco del comité de inversiones, se tomó como referencia el reporte de calificación de riesgos de la Secretaría de Hacienda, el cual permite tener un grado de confiabilidad y certeza alto, con relación al aseguramiento del capital; En materia de inversiones se identifica un cumplimiento de gestión del 100% de efectividad, dado que se efectuaron todas las acciones por parte de la Oficina Financiera (Tesorería General), para llevar a un feliz término el proceso de renovación, reinversión y constitución de títulos.

3.4. Egresos

3.4.1. Pagos de los compromisos adquiridos.

Comprende todos aquellos pagos para cumplir con los compromisos adquiridos por la Universidad, para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los proyectos de Inversión.

En este trimestre se generaron 8.380 egresos por valor de $118.567 millones de pesos correspondientes a nóminas de planta, vinculación especial, pensionados, órdenes de prestación de servicios, aportes parafiscales, declaraciones de impuestos, reintegros, monitorias, avances, matrículas de honor y pagos en efectivo.

	JULIO		AGOSTO		SEPTEIMBRE		TOTAL TRIMESTRE	
CONCEPTO	CANCTIDAD	VALOR	CANCTIDA	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANCTIDA	VALOR
PGOS POR ABONO A CUENTA	3555	46.820.845.639,00	1.848	33.053.855.488,00	2.892	38.323.755.949,00	8.295	118.198.457.076,00
PAGOS EN EFECTIVO	17	33.796.073,00	28	114.640.308,00	40	220.120.456,00	85	368.556.837,00
TOTAL PAGOS	**3572**	**46.854.641.712,00**	**1.876**	**33.168.495.796,00**	**2.932**	**38.543.876.405,00**	**8.380**	**118.567.013.913,00**

Tabla No. 25 – Descripción de pagos
Fuente: Banco de Occidente Portal de Internet Occired. Pagos efectuados con corte a septiembre 30 de 2024

La gestión al interior de la Tesorería para el proceso de giro, tiene un término promedio de tres días hábiles a partir de la fecha de radicación en Tesorería de los documentos soportes y de las órdenes de pago, con la excepción de giros por concepto de avances los cuales se giran de acuerdo con las fechas de realización de los eventos.

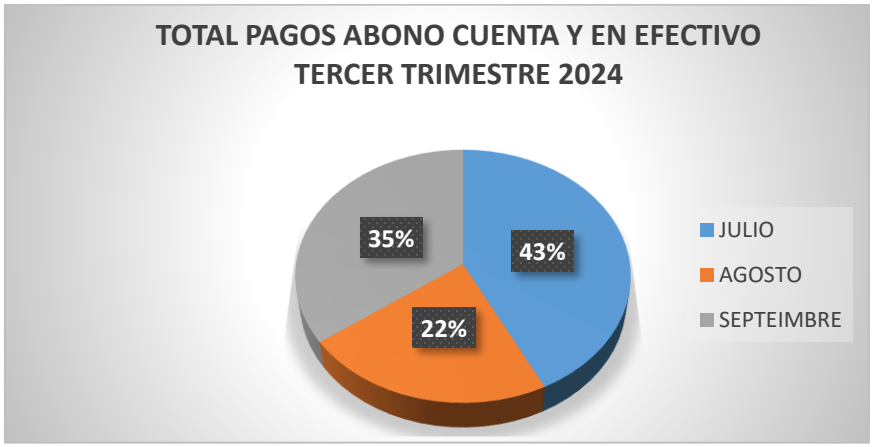

Gráfica No. 5 – Total Pagos Abono Cuenta y en Efectivo tercer trimestre 2024
Fuente: Sistema Contable SIIGO

3.5. Análisis y Depuración de Cuentas Contables – Acreedores

De acuerdo con la dinámica y actividades de la Tesorería, el proceso de depuración de las cuentas contables inherentes a nuestra gestión, es permanente; es por ello que durante este trimestre la gestión de depuración contra las cuentas contables 2490320300 en las que se registran partidas de la vigencia y años anteriores, arrojó el siguiente resultado:

Efectivos no cobrados :143 partidas por un valor de $48.159.546, los cuales a la fecha ya se encuentran identificados y clasificados por facultades y socializada la información de los giros pendientes de cobro a los beneficiarios a través del Sistema de Gestión Académica - Cóndor, así como mediante correo a las

diferentes facultades, buscando que los beneficiarios reclamen los dineros que aún se encuentran en la cuenta de Acreedores.

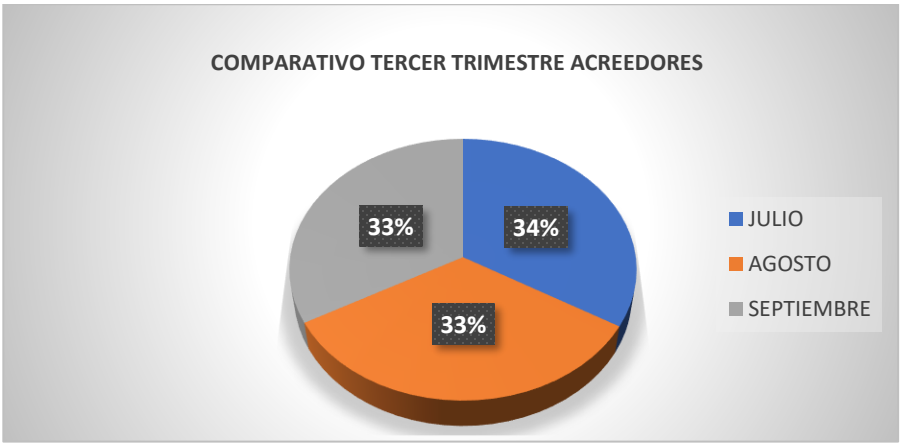

Gráfica No. 6 – Comparativo tercer trimestre Acreedores
Fuente: Sistema Contable SIIGO

3.6. Análisis y Depuración Fondo ICETEX

La gestión de la Tesorería General durante el tercer trimestre, realizó mesas de trabajo con la Oficina de Bienestar Institucional- Crédito ICETEX, donde se cruzó información de los ingresos con la relación de giros efectuados en vigencias 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 según la plataforma de ICETEX, verificando esta información por tipo de fondos. De este ejercicio se logró identificar casos específicos para la realización de reintegros a ICETEX por mayores valores consignados a la Universidad Distrital.

Luego que, la Oficina de Bienestar Institucional- Crédito ICETEX, validara esta información dentro del proceso conciliatorio de giros con el ICETEX y de recibir solicitudes de devolución de Ordenadores de gasto, se realizaron en el trimestre ocho (8) devoluciones a estudiantes por concepto de doble pago de matrícula y cuatro (4) reintegros a ICETEX, por concepto de mayor valor girado, para un total en el trimestre de doce (12) devoluciones de recursos por un valor de $ 177.978.863. Dado lo anterior, a continuación, se describe la gestión realizada de devoluciones correspondientes a periodos académicos 2019-3, 2020-1, 2022-3, 2023-3 y 2024-1.

- **Devoluciones a Estudiantes:** en total se realizaron ocho (8) devoluciones a estudiantes por un valor total de $28.078.749, por concepto de doble pago de matrícula correspondiente a periodos académicos 2019-3 y 2020-1 del fondo COOPEBIS; 2022-3 de los fondos COOPTRAISS y CREDITO ADJUDICADO; del 2023-3 de los fondos SED FORMACION y FRADEC; y del 2024-1 de los fondos FEDHE, FRADEC y CREDITO ADJUDICADO.

DEVOLUCIÓN A ESTUDIANTES III- TRIMESTRE						
FONDO	**PERIODO**	**CERTIFICADO TESORAL**	**C.C.**	**DOCUMENTO CONTABLE**	**FECHA REINTEGRO**	**VALOR**
SED FORMACION	2023-3	0015-2023	1013601437	G-17-11285	05-07-2024	2.713.095,00
COOPTRAISS	2022-3	0014-2023	1033706252	G-17-11306	11-07-2024	1.400.000,00
CREDITO ADJUDICADO	2022-3	R-0002-2024	80751196	G-17-11307	11-07-2024	8.500.000,00
FEDHE	2024-1	0005-2024	1000713757	G-17-11334	02-08-2024	3.255.364,00
FRADEC	2024-1	0004-2024	1013584667	G-17-1135702	22-08-2024	2.262.348,00
CREDITO ADJUDICADO	2024-1	0007-2024	1023903239	G-17-11358	16-08-2024	2.923.200,00
FRADEC	2023-3	0011-2023	1022403020	G-17-11407	04-09-2024	5.660.007,00
COOPEBIS	2019-3 2020-1	0008-2024	1032496626	6-17-11439-	25-09-2024	1.364.735,00
	TOTAL					**28.078.749,00**

Tabla No. 26 – Devolución a Estudiantes III-Trimestre-2024
Fuente: Resoluciones ICETEX, SIIGO y CONDOR con corte septiembre 30 de 2024

- **Reintegro a ICETEX:** Se realizaron cuatro (4) reintegros a ICETEX por un valor total de $149.900.114, correspondiente a fondos de SED FORMACION, CREDITO ADJUDICADO y EQUIDAD, de periodos académicos 2022-3y2023-1.

A continuación, se describe por detalle de los fondos, los reintegros realizados a esta la entidad ICETEX REGIONAL BOGOTÁ con Nit 899999035:

- ✓ **Fondo SED FORMACION:** Se realizaron dos reintegros a ICETEX, por concepto de mayor valor girado a dos (2) estudiantes, correspondiente al periodo académico 2022-3, del fondo SED FORMACION, por un valor total de $3.081.375; Certificados de tesorería No. 009-2024 y 010-2024.

- ✓ **Fondo CREDITO ADJUDICADO:** Se realizó un (1) reintegro a ICETEX, por concepto matricula girada a un (1) estudiante en estado abandono, correspondiente al periodo académico 2022-3, del fondo CREDITO ADJUDICADO, por un valor total de $7.500.000; Certificado de tesorería No. 0011-2024.

- ✓ **Fondo EQUIDAD:** Se realizaron dos (2) reintegros a ICETEX, correspondiente al fondo EQUIDAD, periodos académicos 2022-3 y 2023-1, por un valor total de $139.318.739, detallados así:

  El valor de $138.056.739, correspondiente a reintegro por giro a 416 estudiantes en estado no activos en el periodo académico 2022-3; Certificado de tesorería No.0019-2024; y el valor de $1.262.000, correspondiente a reintegro por giro a dos (2) estudiantes fallecidos en el periodo académico 2023-1; Certificado de tesorería No. 0020-2024.

	REINTEGRO A ICETEX REGIONAL BOGOTA – III TRIMESTRE					
FONDO	**PERIODO**	**CERTIFICADO TESORAL**	**NIT**	**DOCUMENTO CONTABLE**	**FECHA REINTEGRO**	**VALOR**
SED FORMACION	2022-3	0009-2024 y 0010-2024	899999035	G-017-11420	13/09/2024	$3.081.375,00
CREDITO ADJUDICADO	2022-3	0011-2024	899999035	G-017-11419	13/09/2024	$7.500.000,00
EQUIDAD	2023-1	0020-2024	899999035	G-017-11430	13/09/2024	$1.262.000,00
EQUIDAD	2022-3	0019-2024	899999035	G-017-11433	17/09/2024	$138.056.739,00
	TOTAL					**$149.900.114,00**

Tabla No. 27 – Reintegro a ICETEX Regional Bogotá III-Trimestre-2024
Fuente: Resoluciones ICETEX y SIIGO con corte septiembre 30 de 2024

Adicionalmente, del resultado del trabajo realizado en mesas de trabajo con la Oficina de Bienestar Institucional- Crédito ICETEX, se identificaron recursos por concepto de VALOR CUPO de los fondos de EXCELENCIA y SER PILO PAGA 4, de los periodos académicos 2023-1 y 2023-3, por un valor total de $872.045.626, de conformidad con el reglamento operativo del componente Excelencia y la Resolución No.025613 Ser Pilo Paga; a continuación, se detalla la información identificada:

Resolución ICETEX	Fondo ICETEX	Periodo Académico	Valor Cupo Girado	Documento Contable SIIGO	Fecha Ingreso Contable
11181924	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-1	$102.889.666	R6-15	03/03/2023
11186375	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-1	$22.360.649	R6-16	10-03-2023
11189097	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-1	$5.569.225	R6-19	17-03-2023
11194269	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-1	$13.756.359	R6-23	27-03-2023
11197930	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-1	$5.569.225	R6-29	11-04-2023
11201141	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-1	$7.473.550	R6-34	18-04-2023
11201925	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-1	$7.422.607	R6-50	25-04-2023
11205186	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-1	$6.549.525	R6-71	08-05-2023
11214644	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-1	$7.573.551	R6-138	15-06-2023

11264145	VALOR CUPO-SER PILO PAGA4	2023-1	$21.363.576	R6-396	25-10-2023
11264962	VALOR CUPO-SER PILO PAGA4	2023-1	$14.642.755	R6-422	3-11-2023
11265472	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-1	$223.256.092	R6-434	15-11-2023
TOTAL			**$438.426.780.00**		

Tabla No. 28 - Valor Cupo periodo 2023-1
Fuente: Resoluciones ICETEX y SIIGO

Resolución ICETEX	Fondo ICETEX	Periodo Académico	Valor Cupo Girado	Documento Contable SIIGO	Fecha Ingreso Contable
11226240	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-3	$108.550.523	R6-233	4/08/2023
11229695	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-3	$50.452.780	R6-239	15/08/2023
11239930	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-3	$7.457.550	R6-256	24/08/2023
11267225	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-3	$7.398.456	R6-454	27/11/2023
11270496	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-3	$7.387.949	R6-486	15/12/2023
11300638	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-3	$157.772.534	R6-281	8/03/2024
11300642	VALOR CUPO-EXCELENCIA	2023-3	$65.763.059	R6-281	8/03/2024
11306583	VALOR CUPO-SER PILO PAGA 4	2023-3	$21.262.444	R6-337	22/04/2024
11315359	VALOR CUPO-SER PILO PAGA 4	2023-3	$7.573.551	R6-351	26/04/2024
TOTAL			**$433.618.846.00**		

Tabla No. 29 - Valor Cupo periodo 2023-3
Fuente: Resoluciones ICETEX y SIIGO

Dado el anterior resultado continuamos trabajando con la Oficina de Bienestar Institucional- Crédito ICETEX, para lograr identificar los ingresos pendientes de recaudo de la cuenta contable recaudo ICETEX.

3.7. Análisis y Depuración Matriculas Diferidas

Durante el tercer trimestre del año 2024, se recibieron pagarés y documentación de las facultades de Artes, Ciencias y Educación, Ingeniería, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Tecnológica. Al cierre de

septiembre 30 de 2024, reposan en la Tesorería General 152 pagarés, correspondientes al periodo 2024-3, los cuales se encuentran debidamente resguardados y están discriminados así:

PAGARES EN CUSTODIA DE LA TESORERÍA GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
FACULTAD	**No. PAGARÉS**	**VALOR MATRICULAS**
Artes	7	$ 23.834.902
Ciencias y Educación	82	$ 459.400.089
Famarena	16	$ 72.504.858
Ingeniería	36	$ 249.320.112
Tecnológica	11	$ 60.971.100
Total general	**152**	**$ 866.031.061**

Tabla No. 30 - Relación Pagarés en Custodia con corte septiembre 30 de 2024
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

Dichos títulos valores se encuentran registrados en el archivo Excel, que fue denominado **"REGISTRO MD 2024-3 11072024"** y se encuentra en la carpeta compartida del área de Tesorería; este archivo contiene la gestión de verificación de pagos por parte de los estudiantes en el aplicativo Cóndor, la depuración de inconsistencias; y con base en este, se generará el reporte a las facultades de los estudiantes que presentan mora en el pago de las cuotas, con el fin de dar inicio al cobro persuasivo, se realizará el proceso de devolución de pagarés, tanto por pago total de las matrículas diferidas, como para inicio de cobro coactivo, y demás actividades inherentes al cobro de cartera.

El seguimiento a los pagos, en lo corrido del período 2024-3, se relaciona así:

SEGUIMIENTO PAGOS CUOTA 1						
FACULTAD	**SI PAGÓ**	**%**	**VALOR**	**NO PAGÓ**	**%**	**VALOR**
Artes	7	100%	$ 12.090.000	0	0%	$ -
Ciencias y Educación	80	98%	$ 182.392.400	2	2%	$ 2.925.000
Famarena	16	100%	$ 37.760.550	0	0%	$ -
Ingeniería	36	100%	$ 104.154.400	0	0%	$ -
Tecnológica	11	100%	$ 29.343.600	0	0%	$ -
Total general	**150**	**99%**	**$ 365.740.950**	**2**	**1%**	**$ 2.925.000**

Tabla No. 31 - Seguimiento Pagos Cuota 1- Pagarés
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

SEGUIMIENTO PAGOS CUOTA 2									
FACULTAD	SI PAGÓ	%	VALOR	NO PAGÓ	%	VALOR	NO VENCIDA	%	VALOR
Artes	5	71%	$ 5.311.538	2	29%	$ 3.230.535	0	0%	$ -
Ciencias y Educación	56	68%	$ 95.151.671	6	7%	$ 8.815.571	20	24%	$ 41.426.116
Famarena	16	100%	$ 25.889.193	0	0%	$ -	0	0%	$ -
Ingeniería	34	94%	$ 75.126.171	2	6%	$ 2.687.480	0	0%	$ -
Tecnológica	8	73%	$ 14.618.625	3	27%	$ 6.421.413	0	0%	$ -
Total general	**119**	**78%**	**$ 216.097.198**	**13**	**9%**	**$ 21.154.999**	**20**	**13%**	**$ 41.426.116**

Tabla No. 32 - Seguimiento Pagos Cuota 2- Pagarés
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

SEGUIMIENTO CUOTA 3												
FACULTAD	N.A.	%	VALOR	SI PAGÓ	%	VALOR	NO PAGÓ	%	VALOR	NO VENCIDA	%	VALOR
Artes	4	57%	$ -	0	0%	$ -	0	0%	$ -	3	43%	$ 3.202.829
Ciencias y Educación	20	24%	$ -	1	1%	$ 1.450.337	0	0%	$ -	61	74%	$ 127.238.994
Famarena	12	75%	$ -	0	0%	$ -	0	0%	$ -	4	25%	$ 8.855.115
Ingeniería	6	17%	$ -	13	36%	$ 30.843.842	1	3%	$ 1.152.213	16	44%	$ 35.356.006
Tecnológica	6	55%	$ -	0	0%	$ -	0	0%	$ -	5	45%	$ 10.587.462
Total general	**48**	32%	**$ -**	**14**	9%	**$ 32.294.179**	**1**	1%	**$ 1.152.213**	**89**	59%	**$ 185.240.406**

Tabla No. 33 - Seguimiento Pagos Cuota 3- Pagarés
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

Para los casos de los estudiantes que se encuentran en mora en las cuotas 1, 2 y 3 de las Facultades de Ciencias y Educación, Artes, Ingeniería y Tecnológica, se notificó a cada facultad para que den inicio al proceso de cobro persuasivo y remitan los soportes de la gestión a la Tesorería General.

Con base en el reporte "Listado de estudiantes matriculados con recibos diferidos", generado por el aplicativo Cóndor, con corte al 30 de septiembre de 2024, cuyo análisis tuvo como objetivo principal identificar los pagarés pendientes de envío a la Tesorería General para así asegurar el cumplimiento del debido proceso en las matrículas diferidas, se realizó comunicación a las facultades para obtener información sobre los pagarés pendientes de envío, así como el avance en los procesos de cobro persuasivo a los estudiantes que se encuentran en mora, tanto si cuentan con pagaré o no en custodia de la Tesorería General, no sólo para el período 2024-3, sino también casos puntuales de los períodos 2023-1, 2023-3 y 2024-1.

PAGARES PENDIENTES DE ENVÍO A CUSTODIA DE LA TESORERÍA GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
FACULTAD	No. PAGARÉS	VALOR MATRICULAS
Artes	3	$ 7.568.278
Ciencias y Educación	24	$ 142.501.015
Famarena	0	$ -
Ingeniería	20	$ 150.296.373
Tecnológica	0	$ -
Total general	**47**	**$ 300.365.666**

Tabla No. 34 - Pagarés Pendientes de envío a la Tesorería con corte a septiembre 30 de 2024
Fuente: CPS- Matriculas Diferidas

Se hizo la devolución de pagarés de los períodos 2024-1 a las facultades de Artes (3), Ciencias y Educación (64), Medio Ambientes y Recursos Naturales (13), Ingeniería (12) y Tecnológica (15), que corresponden a estudiantes que ya se encuentran completamente al día en los pagos de las cuotas de las matrículas diferidas correspondientes a estos períodos.

Durante el tercer trimestre de 2024, se efectuó la cancelación de las cuentas por cobrar creadas a los estudiantes que tuvieron cuotas pendientes de 2024-1 y cuyos pagos fueron realizados oportunamente, según comprobantes contables N18-2, N18-3. De igual forma, se solicitó al área de Contabilidad, la creación de 117 terceros, para que una vez creados, se pueda realizar la creación de las correspondientes cuentas por cobrar en el aplicativo SIIGO.

Dentro del proceso de contabilización se podría incluir la facturación electrónica de las matrículas diferidas, que permitiría, la creación de las cuentas por cobrar; por esta razón, se tuvo participación en reunión realizada con la Oficina Asesora de Sistemas y los funcionarios de INFOTIC, con el fin indagar la posible elaboración de las facturas correspondientes a las matrículas diferidas del período 2024-3, de los estudiantes cuyos pagarés reposan en la Tesorería General.

Al cierre del 30 de septiembre, está pendiente por parte de los funcionarios de INFOTIC, la entrega de la plantilla correspondiente para incluir la información necesaria que permita la generación de las facturas electrónicas, inicialmente en un ambiente de pruebas.

3.8. Gestión de Legalización de Avances

Durante el tercer trimestre del 2024, se giraron en total 156 avances, por valor total de $777.372.707,00, los cuales, de acuerdo con las solicitudes radicadas para giro, tuvieron los siguientes conceptos: inscripción, viáticos, prácticas académicas, reconocimiento económico a invitados, apoyos a movilidad académica, apoyo compra de pasajes, entre otras.

De este total, se legalizaron dentro del periodo el 38%, quedando por legalizar el 62%, los cuales al cierre del trimestre están debidamente documentados y es porque se encuentran dentro de los términos de legalizar dado que el desarrollo de los mismos está para el transcurso del mes de octubre en adelante.

A continuación, se presentan cuadros informativos con el porcentaje de participación de giro de avances y legalizaciones por mes y acumulado del periodo.

3.8.1. Avances Girados.

JULIO	GIRADO
2024	94.437.845.00
% MES	100%
AGOSTO	**GIRADO**

2024	182.193.884.00
% MES	100%
SEPTIEMBRE	**GIRADO**
2024	500.740.978.00
%MES	100%

Tabla No. 35 - Avances Girados TIII-2024
Fuente: CPS Gestión de Legalización de Avances

3.8.2. Avances por Legalizar.

JULIO	**POR LEGALIZAR**
2024	3.000.000.00
% MES	3.18%
AGOSTO	**POR LEGALIZAR**
2024	49.624.077.00
% MES	27.24%
SEPTIEMBRE	**POR LEGALIZAR**
2024	430.789.312.00
%MES	86.03%

Tabla No. 36 - Avances por Legalizar TIII-2024
Fuente: CPS Gestión de Legalización de Avances

ACUMULADO	**GIRADO**	**LEGALIZADO**	**POR LEGALIZAR**	**No. AVANCES GIRADOS**
JULIO A SEPTIEMBRE	$777.372.707	$293.497.960	$483.413.389	156
	100%	38%	62%	

Tabla No. 37 - Gestión de Avances Tercer Trimestre (julio - septiembre) del 2024
Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO

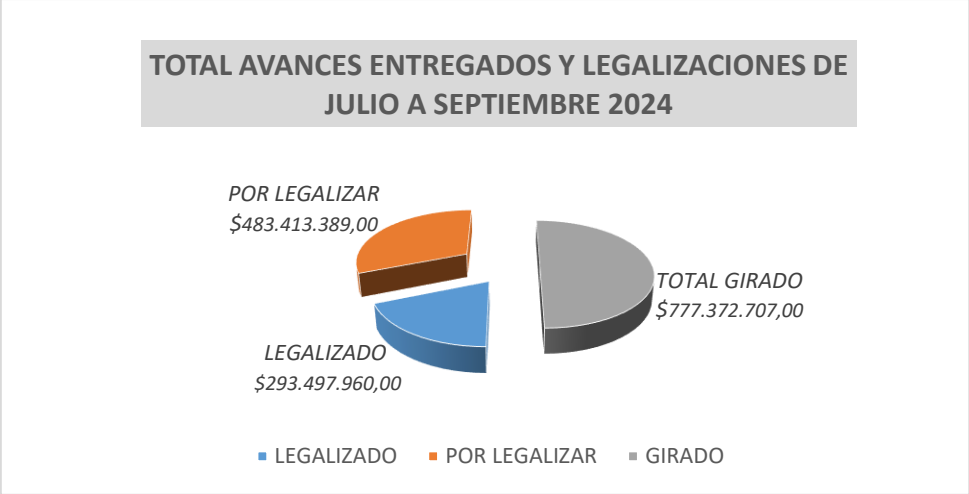

Gráfica No. 7 – Gestión de Avances Tercer Trimestre 2024
Fuente: Análisis Gestión de Legalización de avances.

3.9. Identificación Cuotas Partes Pensionales

Durante el tercer trimestre de la vigencia, se realizó el día 09 de agosto de 2024, reunión de cuotas partes pensionales con la participación de las áreas de Talento Humano, la Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Jurídica y la Unidad de Contabilidad, donde se verificaron los ingresos por concepto de pagos de cuotas partes pensionales por Entidades, así mismo, se evidenció el cobro coactivo gestionado por la Oficina Asesora de Jurídica.

Igualmente, por solicitud de la Oficina de Talento Humano, se enviaron los respectivos comprobantes de ingreso por concepto de pagos de Entidades de cuotas partes pensionales de vigencias 2018, 2021, 2022, 2023, y 2024, dado el requerimiento por auditoria de la Contraloría de Bogotá.

3.10. Realización Pagos al Exterior

Durante este tercer trimestre se recibieron cuatro (4) solicitudes para realizar pagos al exterior los cuales se realizaron en su totalidad, por membresías por un valor de USD 4.575, cumpliendo con el 100% de lo solicitado.

3.11. Giros Regalías

Durante el tercer trimestre de 2024 se realizaron 22 órdenes de pago por valor de $6.564.210.719, a través del SPGR.

3.12. Elaboración de Certificaciones de Pago de Matrícula y Reintegros a Estudiantes y Pasivos Exigibles

Durante el tercer semestre, la gestión realizada se configuro en dar resultados en la elaboración de las certificaciones de pago de matrículas solicitadas por los estudiantes correspondiente a paz y salvos de los años educativos cursados en la Universidad, con el fin de completar los requisitos para su proceso de graduación.

Dado lo anterior la elaboración total de Certificaciones de Pago de Matriculas a estudiantes en el trimestre es de 240 certificaciones.

RELACIÓN CERTIFICACIONES PAGO DE MATRICULAS A ESTUDIANTES ELABORADAS		
MES	**Cantidad de solicitudes**	**Cantidad Elaboradas**
JULIO	55	55
AGOSTO	151	151
SEPTIEMBRE	34	34
TOTAL	**240**	**240**

Tabla No. 38 -Relación Certificaciones de Pago Matricula a Estudiantes
Fuente: Información tomada de la carpeta Tesorería 2024-Certificaciones- pagos estudiantes

En cuanto a la elaboración de certificaciones de pasivos exigibles y de reintegro solicitados por los ordenadores del gasto; arrojó un total de 4 certificaciones de pasivos exigibles y 8 certificaciones de reintegro.

RELACIÓN CERTIFICACIONES PASIVOS EXIGIBLES ELABORADOS		
MES	**Cantidad de solicitudes**	**Cantidad Elaboradas**
JULIO	2	2
AGOSTO	1	1
SEPTIEMBRE	1	1
TOTAL	**4**	**4**

Tabla No. 39 – Relación Certificaciones Pasivos Exigibles Elaborados
Fuente: Información tomada de la carpeta Tesorería 2024-Certificaciones-Pasivos Exigibles

RELACIÓN CERTIFICACIONES REINTEGRO ESTUDIANTES ELABORADAS		
MES	**Cantidad de solicitudes**	**Cantidad Elaboradas**
JULIO	3	3
AGOSTO	1	1

SEPTIEMBRE	4	4
TOTAL	**8**	**8**

Tabla No. 40 -Relación Certificaciones Reintegros Estudiantes Elaborados
Fuente: Información tomada de la carpeta Tesorería 2024-Certificaciones- Reintegros Estudiantes

3.13. Certificado de Ingresos y Retenciones

Para el trimestre se han respondido 1.300 solicitudes de contratistas y proveedores. Así mismo nuevamente se trasladó a este funcionario de la tesorería la base de datos para atender las solicitudes de funcionarios y pensionados. En cuanto a reclamaciones de información en los documentos se traslada por competencia a la Unidad de Contabilidad para que defina, aclare y responda los requerimientos con la información del documento emitido.

Para proveedores y contratistas esta información se extrae del aplicativo contable SIIGO.

3.14. Obligaciones Tributarias

3.14.1. Verificación Técnica y Contable de Declaraciones Tributarias.

Se realizo la respectiva verificación de liquidación y presentación de las obligaciones tributarias (Rte.-ICA, Rte.-Fte., Rte.-IVA, Estampillas) correspondientes al tercer trimestre del año en curso, cumpliendo con los términos establecidos por la norma así:

a) Presentado en julio 2024 correspondiente a junio 2024

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración especial por contrato de obra pública, concesión de obra pública y sus adiciones e información exógena.
- Presentación retención de industria y comercio (tercer bimestre 2024)

b) Presentado en agosto 2024 correspondiente a julio 2024

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración especial por contrato de obra pública, concesión de obra pública y sus adiciones e información exógena.

c) Presentado en septiembre 2024 correspondiente a agosto 2024

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas

- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración especial por contrato de obra pública, concesión de obra pública y sus adiciones e información exógena.
- Presentación retención de industria y comercio (cuarto bimestre 2024)

CONSOLIDADO OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

OBLIGACION TRIBUTARIA	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	PRESENTADA	PAGADA	PRESENTADA	PAGADA	PRESENTADA	PAGADA
RETENCION EN LA FUENTE	X	X	X	X	X	X
ESTAMPILLAS UD	X	X	X	X	X	X
ESTAMPILLAS PRO CULTURA	X	X	X	X	X	X
ESTAMPILLAS PRO ADULTO MAYOR	X	X	X	X	X	X
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO	X	X			X	X

Tabla No. 41 – Consolidado Obligaciones Tributarias
Fuente: Consolidado Control CPS Fuente propia

La presentación y pago de las obligaciones tributarias (retención en la fuente de Renta obligación Tributaria a nivel Nacional y las contribuciones de estampillas, y Retención de ICA), se efectuaron dando cumplimiento al calendario tributario del año correspondiente a los periodos a declarar de manera exitosa, manteniendo los indicadores de cumplimiento en un 100%.

3.14.2. Verificación Técnica y Contablemente de la Información Exógena Requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de Acuerdo con las Resoluciones Expedidas Anualmente para tal Fin.

Para el desarrollo de esta tarea, a raíz de la reorganización de las funciones y procesos de cada una de las dependencias que integran la Oficina Financiera se traslada por competencia a la sección de Contabilidad el proceso de preparación, elaboración y presentación de las correspondientes obligaciones tributarias y de información Exógena tanto del orden Nacional como del Orden Distrital, quedando como gestión de la Tesorería general el proceso de Revisión y acompañamiento a la presentación y pago de las obligaciones tributarias.

3.15. Acciones Preventivas y Análisis en Revisión de Pagos

Con el fin de dar cumplimiento con las condiciones de ley plasmadas en el estatuto tributario Nacional y Distrital en lo que compete a la aplicación de retenciones en la fuente y reglamentos internos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el tercer trimestre del año 2024, se realizaron revisiones de los soportes de las órdenes de pago radicadas a la Tesorería General para el proceso final de giro.

Para el trimestre en mención la cantidad de Órdenes de Pago es de **8.380** registros por valor de **$118.567.013.913,** con un cumplimiento de pagos del 100%, como se detalla a continuación:

ORDENES DE PAGO	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
RADICADAS Y PAGADAS	3572	$ 46.854.641.712	1876	$ 33.168.495.796	2932	$ 38.543.876.405

TOTAL ORDENES TRIMESTRE	8380
VALOR TOTALPAGADO	$ 118.567.013.913

Tabla No. 42 – Proceso Ordenes de Pago Radicadas y Pagadas
Fuente: Relación Ordenes de pago tercer trimestre 2024

- **Aspectos que se Verifican en la Evaluación:**

✓ Factura electrónica y/o cuentas de cobro
✓ Formalidades y requisitos del articulo 617 estatuto tributario
✓ Uniformidad objeto contractual en relación a la prestación del bien o servicio facturado o cobrado.
✓ Aportes reglamentarios a seguridad social, personas naturales (CPS Y ODS).
✓ Aportes de seguridad social personas jurídicas
✓ Calidades y atributos otorgadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, personas Naturales y Jurídicas.
✓ Verificación de la liquidación y determinación de bases, para cálculo del impuesto a las ventas-responsables de IVA.
✓ Liquidación de descuentos y retenciones aplicados en las órdenes de pago y autorizaciones de giro.
✓ Corroboración y análisis de bienes exentos y gravados.
✓ Todo tipo de normatividad aplicable según el caso específico
✓ Afectación presupuestal
✓ Revisión de órdenes de servicio

Con estos mencionados cabe resaltar que la revisión que se realiza a los pagos desde la Tesorería no deja de lado que se revise y verifique la información de los demás soportes que sustenten el proceso de giro para dar cumplimiento a la trazabilidad y justificación que debe conservar cada erogación que se realice con cargo a los recursos de la Universidad.

3.16. Informe Descuentos de Libranzas

Del informe general de nómina del personal activo y pensionado, se extraen los listados individuales de cada entidad para enviarlo a los correos respectivos de las 42 entidades que son operadoras de libranzas, una vez se realizan las trasferencias bancarias respectivas por parte de la tesorería.

Alrededor de 192 listados mensuales, en el trimestre 504 listados son remitidos a los correos electrónicos de cada operador de nómina.

				N. i. t.
Nombre Convenio :	UNIVERSIDAD DISTRITAL F.J.C			830'113,420-7
Fecha de pago :	26 de septiembre de 2024			***PLATA YA LTDA***
Valor Total del Pago Realizado :		$	2.803.436,00	

U.D Ref. O.P.	No Cédula	Nombre		Valor	Novedad
12071	72012945	BOLIVAR LUBO EDGARDO	$	1.103.748,00	CUOTA NORMAL
12074	10182126	RIVERA MANRIQUE JOHN	$	549.645,00	CUOTA NORMAL
11978	1030608784	VERGEL GUTIERREZ LEIDYS	$	905.041,00	CUOTA NORMAL
12077	1105679525	MENDOZA MONTEALEGRE	$	788.392,00	CUOTA NORMAL
12104	52824679	RUIZ GORDILLO JOHANA	$	1.267.057,00	CUOTA NORMAL
12067	1033810424	LEYES ROZO JUAN PABLO	$	551.874,00	CUOTA NORMAL

Proyectó: **Fernan. Castelblanco L.**

Secc. Tesorería Piso 7o.

Tabla No. 43 –Formato Reporte Descuentos por Libranzas Contratistas
Fuente: Ordenes de pago Sistema Contable SIIGO 2024

LISTADOS de Descuentos por Nominas de ACTIVOS y PENSIONADOS por cada mes en 2024						
No.de correos por mes	CORREOS ENVIADOS CON LISTADOS POR ENTIDAD EN ***AÑO 2024***	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPT**		**Listados Libranzas,etc - No.Listados Reportados 2023**
2	ACIF 73 **	2	2	2		6
1	ADE 11	1	1	1		3
2	AIG VIDA-MET LIFE 122 **	2	2	2		6
2	AJUBILUD-MED ** PLUS 126-48-283-4-	18	18	22		58
1	ASEPAD 232	2	2	2		6
1	*ASOPENUD 3-41-225-254-338*	13	13	13		39
1	*ASOTOP 274*	1	1	1		3
1	ASPU UD 65	4	4	4		12
2	BAYPORT ** 294	2	2	2		6
2	BCO BBVA ** 266	2	2	2		6
2	BCO DAVIVIENDA ** 267	2	2	2		6
1	BCO ITAU-HELM 300	1	1	1		3
2	BCO OCCIDTE ** 212	2	2	2		6
2	BCO PICHINCHA ** 217	2	2	2		6
2	BCO POPULAR ** 183	2	2	2		6
2	CANAPRO ** 6- 17	4	4	4		12
1	*CODECONTRA 2 En Liquidacion Oblig.2020*					-
2	CODEMA ** 62-107-127	5	5	5		15
2	COLSANITAS ** 176	2	2	2		6
1	COMPENSAR CREDITO 132	1	1	1		3
2	COMPENS PLAN COMPL 133	3	3	3		9
1	*COOMULDESARROLLO 251*	1	1	1		3
2	COOPACON 151 **	2	2	2		6
1	COOPEBIS 215	1	1	1		3
1	COOTRADECUN 230 - 330	2	2	2		6
1	CREDISERV-CREDIVALORS 193	1	1	1		3
1	EMERMEDICA 186	1	1	1		3
2	EXCELCREDIT ** 310	2	2	2		6
4	**FEUD ** **	87	82	7		176
1	J & J Co. 78	1	1	1		3
1	*LATAM-MACROFINANC.- 244*	-	-	-		-
1	*LA PREVISORA 25*	-	-	-		-
1	*MEDISANITAS 175*	1	1	-		2
1	PENS VOL CLASS INV-COLF 167	1	1	1		3
1	PENS VOL DAFUTURO 178	1	1	1		3
1	PENS VOL PORVENIR 173	1	1	1		3
1	PENS VOL PROTECCION 236	1	1	1		3
1	PLATA YA 302	1	1	1		3
2	PRIETO ASOCS ** 114	2	2	2		6
2	*SEG BOLIVAR ** 123*	2	2	2		6
1	SEG DEL ESTADO 225	1	1	1		3
1	SINTRAUD 9 - 58	3	3	3		9
2	SIPRUD ** 265 - 356	2	2	3		7
2	*SOC COL MATEM 93*	1	1	1		3
2	SUMA EMERG- EMI ** 202	2	2	2		6
2	TORRES GUARIN ** 229	2	2	2		6
1	UNION SIND COL TRAB 319	1	1	1		3
71	**Correos /LISTADOS TOTALES ENVIADOS en 2024**	**195**	**190**	**119**		**504**

Tabla No. 44 – Descuentos por Libranzas, Asociaciones y Sindicatos
Fuente: Reporte General de la Oficina de Talento Humano de Personal Activo y Pensionado

3.17. Informe Descuentos por Embargos.

Del informe general de nómina del personal activo y pensionado como también de hora catedra se elabora el archivo plano en la plataforma del Banco Agrario para validarlo y posteriormente efectuar su pago. Adicionalmente, se atiende las reclamaciones de empleados y contratistas, por los informes relacionados con sus descuentos consignados a los juzgados.

Embargos - No.EE. Reportados 2024	Julio	Agosto	Septiembre	Valor Total
19	$14.821.549			$14.821.549
25		$19.329.476		$19.329.476
24			$19.223.728	$19.223.728
			TOTAL	**$53.374.753**

Tabla No. 45 – Descuentos por Embargos
Fuente: Reporte General de la Oficina de Talento Humano de Personal Activo y Hora Catedra; y SIIGO

```
                0000000025                                     3 8999992307           UNIVERSIDAD DISTRIT AL F J CALDAS
000001202409160030001060000000000011001203380100000000000000      1664010.00100051704508100079339719AURA SOFIA          MEJIA MORALES       GARZON VELANDIA     RAFAEL EDUARDO      11001310303620080013600
000002202409160030001010000000000011001204180000000000000000       457127.00308600640503100051636839FONDO DE EMPLEADOS  DE LA UNIVERSIDAD DISANCHEZ LOPEZ       MARIA VICTORIA      11001400304720160042900
000003202409160030001060000000000011001203300300000000000000       742709.00100052832318100080155979ADRIANA ISABEL      GORDILLO JOYA       SUAREZ SANDOVAL     JORGE ELIECER       11001311000320110082100
000004202409160030001010000000000011001204102500000000000000       200000.00100052201446100039773168LIZBETH YOHANA      ROSERO MALPICA      RODRIGUEZ           MARTA LILIANA       11001400302520090097900
000005202409160030001010000000000011001204117700000000000000       463636.00308600493630100079840100COOPCAFAM           COOPCAFAM           DAZA VERGARA        JOHN ALEXANDER      11001204171020140072600
000006202409160030001010000000000011001203103700000000000000      1045484.00308999992307100019277095UNIVERSIDAD DISTRITAFRANCISCO JOSE DE CARODRIGUEZ BEJARAN   JORGE               11001310303720170039800
000007202409160030001010000000000011001204180000000000000000       329630.00308600640503100079371230FONDO DE EMPLEADOS  DE LA UNIVERSIDAD DIBUITRAGO SARMIENT   JOSE ARMANDO        11001400307220160002400
000008202409160030001010000000000011001204102800000000000000       763024.00308909039370100079325476ITAU CORPBANCA COLOMITAU CORPBANCA COLOMBUENO PINZON        MAURICIO            11001400302820190069200
000009202409160030001010000000000011001204180000000000000000       275544.00309004157835100079840100FINANZAUTO SA HYUND HYUNDAI CREDITOS SASDAZA VERGARA        ALEXANDER           11001400300420140040500
000010202409160030001010000000000011001204106400000000000000       732955.00308600030201100080047049BANCO BILBAO VISCAYABBVA COLOMBIA S A   BERDUGO ZAMBRANO    JANKAR FABIAN       11001400304420230125500
000011202409160030001010000000000011001204108400000000000000       309000.00100004192540100052261563GARCIA MARTINEZ     JONATHAN DAVID      GIRALDO PEÑA        JOHANNA INGRID      11001400308420230159700
000012202409160030001060000000000011001203380100000000000000       581316.00100052163007100019420889NORMA MIREYA        RODRIGUEZ BECERRA   RODRIGUEZ CORTES    JORGE LUIS          11001311002620160045700
000013202409160030001010000000000011001204100400000000000000       395094.001000000000001100052771851CLAUDIA PATRICIA    POVEDA GUTIERREZ    MARTINEZ SANTOS     SIRLEY YOLIMA       00000000000000000000000
000014202409160030001010000000000011001205110700000000000000       681819.00100051990073100079613495NANCY YENNY         MATIZ VASQUEZ       HENAO PEREZ         CARLOS ENRIQUE      11001418900720230074600
000015202409160030001010000000000011001204104500000000000000       731708.00308600343137100079613495BANCO DAVIVIENDA    DAVIVIENDA          HENAO PEREZ         CARLOS ENRIQUE      11001400304520240003500
000016202409160030001010000000000011001204105800000000000000       288313.00308600244141100039751941BANCO MULTIBANK     BANCO MULTIBANK SA  FONTALVO RIVERA     DIANA DEL CARMEN    11001400305820190161400
000017202409160030001010000000000011001203104900000000000000      1195860.00100080758457100075066443CAMILO ANDRES       JIMENEZ DAZA        FLOREZ MORENO       CARLOS ALBERTO      11001310304920210040000
000018202409160030001010000000000011001205101300000000000000      1155620.00308600358275100079749937BANCO COMERCIAL AV  AV VILLAS           RODRIGUEZ SAZA      FREDDY              11001418901320220129700
000019202409160030001010000000000011001204102500000000000000      1030276.00308600358275100019316945BANCO COMERCIAL AV  AV VILLAS           DIAZ ORTIZ          VICTOR HUGO         11001400302520190201800
000020202409160030001010000000000011001204108400000000000000       875000.00100007218126100077153048GARCIA DUARTE       MIGUEL RICARDO      SOTO BOTELLO        JULIO CESAR         11001400308420220065900
000021202409160030001010000000000011001204102700000000000000      2400000.00309005257591100051559735COOCREDITOL COOP MULCOOP MULTIACTIVA DELVILLAMIZAR PERUTY   FABIOLA             00000000000000000000000
000022202409160030001010000000000011001205101300000000000000       746600.00308600029644100079937755BANCO DE BOGOTA     BANCO DE BOGOTA     VERGARA ARANGUREN   LUIS LEONARDO       11001418901320180031200
000023202409160030001010000000000011001204117400000000000000       621769.00308909039370100032829608BANCO ITAU CORPBANCABANCO ITAU CORPBANCAORDONEZ RODRIGUEZ   PAOLA DOLORES       11001400307420240101900
000024202409160030001060000000000011001203300700000000000000      1107267.00100052184848100079534312LUZ ANGELA          MUTE ESCOBAR        NEIRA APONTE        MANUEL VICENTE      11001311000720220061600
000025202409160030001010000000000011001204180000000000000000       535715.00108600518946100052830630BANCO FINANDINA     BANCO FINANDINA     MONROY CORCHUELO    DANNY ANDREA        11001400301220180011400
```

Tabla No. 46 – Depósitos masivos
Fuente: Informe Generado en la Plataforma del Banco Agrario

Adicionalmente, se informa que en el primer trimestre se llevó a cabo la creación del formato resumen pago de embargos donde enlistan los conceptos de descuentos y relaciona el valor total del reporte al igual que se visualiza el valor que se paga en el Banco Agrario. Así mismo se llevó a cabo, la creación del procedimiento Registro y Control de Embargos, actualmente se encuentra en revisión y aprobación en la oficina de planeación SIGUD para su posterior publicación en el SIGUD.

3.18. Conciliaciones Realizadas con Presupuesto y Tesorería (Ingresos)

Se realizaron en el trimestre las conciliaciones de ingresos con la Unidad de Presupuesto según información contable. Se describe a continuación las conciliaciones firmadas de los meses de julio y agosto de la presente vigencia.

✓ Conciliación julio – 2024

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO CUADRO MENSUAL DE RENTAS E INGRESOS	Código: GRF-PR-029-FR-029	SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros	Fecha de Aprobación: 10/08/2021	

ENTIDAD	230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VIGENCIA	2024
MES	JULIO

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2024	ADICION / MODIFICACION MES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	RECAUDO MES PRESUPUESTO	RECAUDO MES TESORERIA	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
1.2.10.02.04.02.7	Rendimientos recursos de inversión Ministerio de Educación Nacional vigencias anteriores	0	-	-	-	-	-	
1.2.10.02.04.02.8	Planes de Fomento a la Calidad vigencias anteriores	0	-	-	-	-	-	
1.2.10.02.04.02.9	Pasivos Exigibles	0	-	1.060.806.619	-	-	-	
1.2.10.02.04.03	INGRESOS DE LIBRE DESTINACIÓN	0	0	3.298.549.043	0	0	0	
1.2.10.02.04.03.1	Otros Ingresos de Libre Destinación	0	-	3.298.549.043	-	-	-	
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	0	0	0	0	0	0	
1.2.13.02	RECURSOS NO APROPIADOS		0	0	0	0	0	
1.5	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	309.853.370.000	0	381.033.536.525	48.782.990.383	48.782.990.383	0	
1.5.01	APORTE ORDINARIO	267.909.599.000	0	267.909.599.000	46.692.556.883	46.692.556.883	0	
1.5.01.01	VIGENCIA	267.909.599.000	0	267.909.599.000	46.692.556.883	46.692.556.883	0	
1.5.01.01.1	Aportes Según Ley 30	267.909.599.000	-	267.909.599.000	46.692.556.883	46.692.556.883	-	
1.5.03	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	31.944.271.000	0	33.123.936.525	2.090.433.500	2.090.433.500	0	
1.5.03.1	Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 648 de 2001	0	-	-	-	-	-	
1.5.03.2	Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	31.944.271.000	-	33.123.936.525	2.090.433.500	2.090.433.500	-	RECAUDO MES JUNIO R9-7
	Intereses Recursos MEN Inversión	-	0	0	0	137.406.803	(148.587.661)	OBEDECE A LOS RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA QUE NO ESTAN APROPIADOS
	Rendimientos Cree	-	0	0	0	11.291.982	(19.838.146)	OBEDECE A LOS RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA QUE NO ESTAN APROPIADOS
	Rendimientos Pro Unal	-	0	0	0	15.744.306	(15.928.094)	OBEDECE A LOS RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA QUE NO ESTAN APROPIADOS

Resolucion No. 023 de 27 diciembre 2023

08/08/2024

Yulied del Carmen Aguilar Castañeda
CPS Sección de Tesorería

Holwey Ramírez Bermudez
CPS Unidad de Presupuesto

Carlos Alberto Tuta Pinzón
Tesorero

Franklin Wilches Reyes
Líder Unidad de Presupuesto

Tabla No. 47 – Conciliación ingresos tesorería vs presupuesto julio 2024
Fuente: Información contable SIIGO 2024

✓ Conciliación agosto – 2024

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO CUADRO MENSUAL DE RENTAS E INGRESOS	Código: GRF-PR-029-R9-029	SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros	Fecha de Aprobación: 10/08/2021	

ENTIDAD	230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VIGENCIA	2024
MES	AGOSTO

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2024	ADICION / MODIFICACION MES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	RECAUDO MES PRESUPUESTO	RECAUDO MES TESORERIA	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
1.2.10.02.04.02.6	Distribución Punto Adicional CREE Vigencias anteriores	0	-	-	-	-	-	
1.2.10.02.04.02.7	Rendimientos recursos de Inversión Ministerio de Educación Nacional vigencias anteriores	0	-	-	-	-	-	
1.2.10.02.04.02.8	Planes de Fomento a la Calidad vigencias anteriores	0	-	-	-	-	-	
1.2.10.02.04.02.9	Pasivos Exigibles	0	-	1.060.806.619	-	-	-	
1.2.10.02.04.03	**INGRESOS DE LIBRE DESTINACIÓN**	**0**	**0**	**3.298.549.043**	**0**	**0**	**0**	
1.2.10.02.04.03.1	Otros Ingresos de Libre Destinación	0	-	3.298.549.043	-	-	-	
1.2.13	**REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	
1.2.13.02	**RECURSOS NO APROPIADOS**		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	
1.5	**TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL**	**389.853.870.000**	**0**	**391.033.535.525**	**35.190.844.246**	**35.190.844.246**	**0**	
1.5.01	**APORTE ORDINARIO**	**357.909.599.000**	**0**	**357.909.599.000**	**32.335.325.746**	**32.335.325.746**	**0**	
1.5.01.01	**VIGENCIA**	**357.909.599.000**	**0**	**357.909.599.000**	**32.335.325.746**	**32.335.325.746**	**0**	
1.5.01.01.1	Aportes Según Ley 30	357.909.599.000	-	357.909.599.000	32.335.325.746	32.335.325.746	-	
1.5.03	**ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**	**31.944.271.000**	**0**	**33.123.936.525**	**2.855.518.500**	**2.855.518.500**	**0**	
1.5.03.1	Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 648 de 2001	0	-	-	-	-	-	
1.5.03.2	Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	31.944.271.000	-	33.123.936.525	2.855.518.500	-	-	**RECAUDO MES JULIO R9-8**
	Intereses Recursos MEN Inversión	-	0	0	0	129.554.840	129.554.840	OBEDECE A LOS RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA QUE NO ESTAN APROPIADOS PRESUPUESTALMENTE
	Rendimientos Cree	-	0	0	0	121.754	121.754	OBEDECE A LOS RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA QUE NO
	Rendimientos Pro Unal	-	0	0	0	16.222.064	16.222.064	OBEDECE A LOS RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA QUE NO

Resolucion No. 023 de 27 diciembre 2023

06/09/2024

Yulied del Carmen Aguilar Castañeda
CPS Sección de Tesorería

Carlos Alberto Tuta Pinzón
Tesorero

Holvey Kathiret Bermudez
CPS Unidad de Presupuesto

Franklin Wilches Reyes
Lider Unidad de Presupuesto

Tabla No. 48 – Conciliación ingresos tesorería vs presupuesto agosto 2024
Fuente: Información contable SIIGO 2024

3.19. Seguimiento al PAC de la SHD

La gestión de seguimiento al PAC de la secretaria de Hacienda Distrital, en el tercer trimestre se ha encaminado en realizar una ejecución acorde a lo programado desde el inicio de la presente vigencia.
Por tanto, lo ejecutado del PAC desde los meses de julio, agosto y septiembre es el resultado de una programación planeada, evidenciando que para los meses de julio a septiembre se solicitó los recursos en ejecución del 99,99% de acuerdo a lo programado.

PAC SHD RECURSOS DISTRITO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
PAC PROGRAMADO	$35.296.547.958,00	$32.081.259.000,00	$32.410.388.000.00	$99.788.194.958.00
PAC EJECUTADO	$35.296.547.958,00	$32.081.259.000,00	$32.410.387.980.00	$99.788.194.938.00
% EJECUCION	**100%**	**100%**	**99.99%**	**99.99%**

Tabla No. 49 – Transferencias Distrito
Fuente: PAC SHD Bog Data

3.19.1. Solicitud de Recursos SHD (BOG DATA)

- ✓ **Identificación de fuentes órdenes de pago y RA.**

Durante el segundo trimestre se ha realizado la solicitud del archivo de Órdenes de Pago y RA giradas a la Oficina Asesora de Tecnología de la Información, una vez a la semana los días viernes, proceso que se presenta por la dificultad que los reportes manejados en la tesorería tanto de SI CAPITAL como de TIKE, no generan información confiable y completa para esta actividad.

Para el proceso de identificación de fuente de las OP y RA, se realiza a través de un cruce manual en Excel entre los dos archivos mencionados en los puntos anteriores, labor que hace demasiado dispendiosa la labor y poco amena con el cargue de las órdenes de pago que se debe realizar en el sistema de BOG DATA, a su vez se ha tenido que solicitar soporte en varias ocasiones por dificultades de tipo técnico en el manejo de aplicativo labores que pueden tardar en responder la SHD entre 2 y 4 días hábiles.

3.20. Reporte Cuenta Mensual SIVICOF

Durante el tercer trimestre de 2024, se realizaron los reportes correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre, con destino a la Contraloría de Bogotá.

3.21. Seguimiento al Proceso SIGUD

En este trimestre la Tesorería General participo en mesas de trabajo con la Oficina Financiera y la Oficina Asesora de Planeación – Equipo de SIGUD, donde se establecieron compromisos donde se llevaron a cabo la revisión y ajustes de los procedimientos y formatos creados quedando pendiente para el siguiente trimestre la aprobación documental de los proyectos de procedimientos y formatos realizados.

En cuanto al procedimiento GRF-PR-033-CALCULO DE EXCEDENTES FINANCIEROS, la tesorería general participo en mesas de trabajo quedando compromisos de ajuste en ultima mesa del 26 de agosto de 2024. Así mismo, para el procedimiento GRF-PR-CUOTAS PARTES, se realizó mesa de trabajo el día 27 de agosto, con la Unidad de Contabilidad y la Oficina Financiera donde se realizaron ajustes al bosquejo. Se solicito a la oficina de Planeación – Equipo de SIGUD la actualización de cambios en las actividades planteadas.

Con respecto al procedimiento GRF-PR-REGISTRO Y CONTROL DE EMBARGOS, se encuentra pendiente de revisión final para aprobación documental.

Adicionalmente, se ha solicitado el 10 de septiembre de 2024, actualización del concepto jurídico del procedimiento GRF-PR-024 ACREEDORES EFECTIVOS NO COBRADOS, a la Oficina Asesora de Jurídica. Estamos atentos de recibir indicaciones de esta dependencia dado que si el concepto es actualizado en base legal procedemos a actualizar el procedimiento.

Se hicieron nuevos los siguientes formatos para aprobación documental en el próximo trimestre.

- GRF-PR—FR-REGISTRO Y CONTROL DE EMBARGOS
- GRF-PR-033-FR-CALCULO EXCEDENTES
- GRF-FR-037-GIROS INTERNACIONALES – NEGOCIACIÓN MONEDA EXTRANJERA
- GRF-FR-038-GIROS INTERNACIONALES – ORDENES DE PAGO
- GFR-FR-039-LIQUIDACION DE DEVOLUCIONES

Se realizará en el próximo trimestre la actualización de las responsabilidades en las actividades de los procedimientos GRF-PR-015 Declaración de Retenciones y GRF-PR-022 Información Exógena, dado el traslado por competencia a la Unidad de Contabilidad de los procedimientos.

En cuanto a la actualización de los procedimientos de acuerdo a la implementación del ERP – SOFIA y SARA con los lineamientos del SIGUD, la Tesorería General continua en la espera del cronograma de priorización de procesos por parte del Asesor de Rectoría - Transformación Digital; adicionalmente, estamos atentos de la coordinación de los funcionarios de INFOTIC para poder hacer la articulación en el proceso de actualización de los procedimientos luego de que se cuente con los manuales operativos y funcionarios que INFOTIC dispondrá para este proceso.

3.22. Seguimiento al Plan de Acción

De acuerdo a las directrices recibidas en la jornada de socialización para el seguimiento y evaluación al plan de acción, del pasado 02 de abril de 2024, y en cumplimiento al calendario de presentación en SISGPLAN, la Tesorería General presentará a mediados del mes de octubre el tercer seguimiento de Plan de Acción

Adicionalmente, el 12 de septiembre de 2024, se presentó la propuesta al Plan de acción vigencia 2025 de acuerdo a directrices recibidas en concordancia con el calendario en SISGPLAN.

3.23. Asistencia y Participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas

La Tesorería General participó durante el trimestre, en comités Institucionales y mesas técnicas de trabajo relativos a: inversiones de los recursos de la Universidad Distrital, los cuales fueron realizados para la toma de decisiones de los títulos valores relacionados con las fuentes origen. Así como mesas técnicas de trabajo con INFOTIC, la Universidad de Pamplona y con áreas responsables en la identificación de Cuotas partes pensionales.

Adicionalmente, la Tesorería participó el 21 de agosto de 2024, en la jornada de actualización y sensibilización del manual de atención a la ciudadanía para el buen manejo del aplicativo distrital Bogotá te Escucha y del proceso interno de las PQRS.

Por último, de los Comités de Tesorería, de reuniones internas de gestión mensualizadas de la Tesorería General.

- ✓ Comité de Inversiones realizado en el mes de julio de 2024.
- ✓ Mesas técnicas con INFOTIC -ERP- SOFIA.
- ✓ Mesas técnicas con la Universidad de Pamplona.
- ✓ Mesa Técnica Identificación de Cuotas Partes Pensionales.
- ✓ Mesa Técnica Jornada de actualización y sensibilización de atención Ciudadana.
- ✓ Comités de tesorería realizados una vez al mes para evaluar los pendientes y mejoras de la sección.
- ✓

3.24. Atención al ciudadano Interno y Externo- Entes de Control, PQRS, Acreditación Institucional y Auditorías

En el ejercicio continuo de atender los requerimientos internos y externos que se radicaron para esta dependencia, se presenta la gestión adelantada por la Tesorería General durante los meses de julio, agosto y septiembre de la presente vigencia, que desarrollo lo pertinente a la atención que merece cada peticionario.

En el transcurso del tercer trimestre de 2024, se recibieron un total de 2.590 solicitudes mediante el correo electrónico de la Tesorería General, de los cuales 1.763 solicitudes fueron internas y 827 solicitudes externas dando alcance a la atención del ciudadano interno y externo de la Universidad Distrital, lo anterior se muestra en la siguiente tabla.

INFORME ATENCION CIUDADANA PERIODO	Tercer Trimestre Control de Correos Tesorería General **Fecha de Corte**: del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2024				
Tipo de correo	**Mes**	**Internos**	**Externos**	**TOTAL**	**TOTAL TRIMESTRE**
Correos Recibidos	Julio	670	328	**998**	2590
	Agosto	540	350	**890**	
	Septiembre	553	149	**702**	
Correos Enviados	Julio	460	349	**809**	1494
	Agosto	195	109	**304**	
	Septiembre	302	79	**381**	
Correos contraloría y control interno	Julio	5	1	**6**	43
	Agosto	11	1	**12**	
	Septiembre	23	2	**25**	

Tabla No. 50- Informe Atención Ciudadana Interno y Externo con corte a septiembre 30 de 2024
Fuente: Control CPS Tesorería General

En cuanto a la atención de PQRS:

- **Atención PQRS**

La gestión de peticiones radicadas para las actuaciones por parte de la Tesorería General tanto del Sistema Distrital para la gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha y las peticiones internas, se han resuelto en el ejercicio de la institucionalidad y en los términos establecidos por la ley. A continuación, se relaciona la gestión del trimestre III-2024; PQRS por Bogotá te escucha 24 peticiones y PQRS internas 122, para un total 146 PQRS atendidas.

Resumen de Atención PQRS			
PQRS	**Bogotá te Escucha**	**Peticionarios Internos**	
	24	122	146

Tabla No. 51- Resumen de Atención PQRS
Fuente: Control CPS Tesorería General

3.24.1. Plan de Mejoramiento- Hallazgos Contraloría

***Auditoría 30 PAD 2024:** La Tesorería General participó virtualmente de la reunión de la Oficina de Control Interno, el día 06 de septiembre de 2024, con el objetivo de revisar las acciones planteadas por las diferentes dependencias involucradas en los hallazgos de la auditoría 30 PAD 2024.

Para el caso específico de la Tesorería General, no aceptamos la responsabilidad del hallazgo 7.1.1., recalcando respuesta a oficio No. OACI-0657-2024 enviada el día 02 de septiembre de 2024, dado que, para este hallazgo, es la Oficina de Talento Humano que tiene bajo su control directo el manejo en el reconocimiento y posterior solicitud de pago por puntos salariales meritorios dadas las publicaciones por los docentes efectuados.

Se concluyo en reunión que la responsabilidad es de la Oficina de Talento Humano, por esta razón ellos presentan el Plan de Mejoramiento respecto del hallazgo 7.1.1 de auditoria COD 30 PAD2024.

No. HALLAZGO o Numeral del Informe de la Auditoria o Visita	CAUSA DEL HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
7.1.1	Una vez Diagnosticado y análisis el hallazgo se puede evidenciar que debe haber una articulación entre las dependencias que concluyan integración y coordinación de a información para el manejo e informes de los Registros Contables, control de descuentos efectuados en la nómina, entre los distintos sistemas de información que manejan los datos **salariales y de revocatoria**	1	Actualizar el procedimiento para los mayores valores pagados de salariales y de revocatoria realizando mesas de trabajos con el area de contbilidad y tesoreria.	Procedimiento Actualizado	(Procedimiento actualizado/Procedimiento por actualizar)*100%	100	Talento Humano	2024/09/09	31/12/2024
		2	Capacitar al personal en el procedimiento para los mayores valores pagados de salariales y de revocatoria con el area de contbilidad y tesoreria. para garantizar la integridad y fiabilidad de los datos.	Capacitación	(capacitaciones realizadas/Capacitaciones propuestas)*100%		Talento Humano	2024/12/31	30/04/2025
		3	Crear una base e datos que permita tener un control de fechas y ejecución para evitar la ineficacia de la misma.	Base datos	(numero de tareas ejecutadas/numero de tareas por ejecutar)* 100%	100	Talento Humano	2024/09/09	30/10/2024
		4	Realizar conciliciones de la información entre la Oficina de Talento Humano y Contabilidad , para verificar la efectividad de las medidas implementadas.	Conciliaciones realizadas trimestral	(numero de conciliaciones realizadas/numero de de conciliaciones por ejecutar)* 100%	100	Talento humano Contabilida	30/10/2024	12/08/2025

Gráfico No. 8 - Hallazgo 7.1.1 – Acciones Planteadas Aud.Ext_COD30 PAD2024
Fuente: Plan de Mejoramiento Oficina de Talento Humano

***Auditoria COD 22 PAD 2024**: La Tesorería General, ha realizado las acciones de mejora en cumplimiento con el Plan de Mejoramiento de auditoria COD22 PAD2024, Hallazgo **3.2.1.1**: "Hallazgo *administrativo con presunta incidencia disciplinaria por inconsistencia en los saldos de las cuentas corrientes y de ahorro de la UDFJC, frente a las partidas pendientes por conciliar y depurar por valor total de $193.023.926, que se originaron en las vigencias 2016 y 2023*". (Pág. No. 13 Informe Final).

- En cuanto a la **acción 1** del Plan de Mejoramiento: *Realizar dos (02) capacitaciones de actualización en el año al personal administrativo que lo requiere, con el fin de fortalecer sus conocimientos para la implementación del procedimiento GRF-PR-024*.

  La tesorería general, realizó la primera jornada de capacitación del procedimiento GRF-PR-024 ACREEDORES EFECTIVOS NO COBRADOS, el día 31 de julio de 2024, en las instalaciones de la Universidad Distrital F.J.C, en la sede Calle 40, séptimo piso, donde hubo asistencia de 17 personas administrativas donde se fortalecieron los conocimientos en la implementación de este procedimiento de acuerdo con la dinámica y actividades de la Tesorería General. Se tiene como evidencia el acta de capacitación No. 001 y la planilla de asistencia.

- En cuanto a la **acción 2** del Plan de Mejoramiento: *Realizar cuatro (04) seguimientos en el año con relación a la implementación del procedimiento GRF-PR-024 de acuerdo a la frecuencia que este especifica.*

  La tesorería general, ha realizado con una frecuencia semanal los seguimientos pertinentes para el control de los ACREEDORES EFECTIVOS NO COBRADOS, gestión que ha logrado la articulación de los actores tanto de facultades como de beneficiarios. Se deja como evidencia de los seguimientos los efectuados en los meses de mayo, agosto, octubre de 2024.

*** Auditoria COD.21 PAD 2023:** Para esta auditoría a la tesorería se le configuraron dos hallazgos:

1. Hallazgo: "3.1.3.4: *Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal, por la inobservancia de los pagos de ley por concepto de estampillas, en el convenio 998-01-2021 suscrito entre la UDFJC y Consortia S.A.S en cuantía de $30.590.571*". (Informe_Final_Auditoria_de_Regularidad_COD_21_PAD_2023_-_UDFJC; pag.86).

De acuerdo con la evaluación de acciones de los planes de mejoramiento de auditorías externas descrita en el Informe Final de auditoria COD24-2024, otorga a la tesorería como evaluación de las acciones de la auditoria COD 21 PAD2023, acción 2489 y 2491 hallazgo 3.1.3.4 como resultado CUMPLIDA-EFECTIVA.

Sin embargo, sobre los supuestos fácticos señalados por parte de la Contraloría, la tesorería envió y presento ante el Despacho contestación al proceso de Responsabilidad Fiscal en restablecimiento del derecho de defensa y fundamento los hechos investigados. Nos encontramos en espera de recibir respuesta del despacho de la Contraloría respecto del Oficio de solicitud de archivo del proceso de Responsabilidad Fiscal No.170100-0109-23, enviado el 29 de mayo de 2024, en razón a que fueron enviadas las pruebas solicitadas para esclarecer los hechos objeto de investigación y en derecho se fundamentó con la

documentación que evidencio el cumplimiento al tributo de acuerdo con la presentación y pagos de las estampillas U. DISTRITAL, PRO-CULTURA, PROADULTO MAYOR Y RETEICA, por valor de $30.590.257, con lo anterior se demostró que la Universidad Distrital cumple con los principios constitucionales descritos en el artículo 209 de la Constitución Política de eficacia y economía, y las demás normas que rigen la actuación administrativa de esta Universidad.

2. Hallazgo: 3.3.1.1- "*Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria subcuenta 1110 efectivo y equivalentes de efectivo por la existencia de partidas conciliatorias con antigüedad superior a treinta días por valor de $112.327.757,86 situación que contraviene la política establecida por la entidad para su identificación, depuración y registro*."

En este hallazgo, se aclaró la responsabilidad conjunta entre la Oficina de Talento Humano- cuotas partes y la Tesorería General y se establecieron las siguientes acciones en el plan de mejoramiento:

1. Realizar mesas de trabajo bimestralmente entre la tesorería general y la Oficina de Talento humano, para adelantar la gestión que conlleva a realizar la conciliación de partidas de cuotas partes.

2. Registrar en el sistema correspondiente los valores identificados en actos administrativos u oficios, emitidos por las entidades reportantes para su correspondiente conciliación.

La tesorería general realizo la tercera mesa de trabajo el día 09 de agosto de 2024, se establecieron los compromisos para la gestión e identificación de los ingresos.

Se cargo en el aplicativo SISIFO las actas de reunión y los comprobantes de ajustes contables donde evidencia la reclasificación de las partidas por el valor del hallazgo con el fin de evidenciar al auditor que la gestión de identificación si se realizó en cumplimiento a lo establecido en plan de mejoramiento con lo anterior se logre el cierre del hallazgo mencionado.

4. INFORME DE GESTIÓN UNIDAD DE CONTABILIDAD

La Sección de Contabilidad tiene como objetivo primordial el reconocimiento y la divulgación de la información contable y financiera de la Universidad, en estricta conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública "Manual de Procedimientos Contables". Esto implica la observancia rigurosa de los principios y normas técnicas aplicables al tratamiento de la información contable, así como la consideración de los diversos procedimientos y políticas que rigen en el ámbito contable y tributario.

Dentro de esta sección, se establecen los procedimientos y se mantienen actualizados los parámetros relacionados con el ciclo contable. Asimismo, se lleva a cabo el registro y la exposición de los eventos financieros, económicos, legales, sociales y ambientales, entre otros, los cuales se reflejan de manera completa en los Estados Financieros.

Adicionalmente, se orientan los procesos de elaboración y entrega de la información financiera y contable, garantizando en todo momento la estricta adherencia a los principios, normas técnicas y

procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. Esto se refleja en el minucioso proceso de identificación, clasificación, registro, preparación y divulgación de los estados contables.

4.1. Generación de Información Contable

La información generada en las diversas unidades que componen la estructura de la Universidad desempeña un papel fundamental al servir de insumo o materia prima, es decir, constituye la base para el reconocimiento contable de los eventos económicos, financieros, sociales y ambientales. De esta manera, las bases de datos mantenidas en estas unidades pueden compararse con los libros auxiliares de cuentas y subcuentas que contribuyen a la elaboración de los estados financieros, especialmente en situaciones en las que los registros contables no se llevan de manera individualizada. Con el propósito de optimizar la eficiencia operativa de la Universidad, la información detallada permanecerá en la unidad de origen, sin menoscabo de que se refleje de forma consolidada en los registros contables.

La información contable, ya sea en formato impreso o en medios electrónicos que sirvan como evidencia de las transacciones, sucesos y operaciones realizados por la Universidad, debe estar a disposición de los usuarios de la información, en particular para su examen por parte de las autoridades encargadas de la supervisión, fiscalización y control correspondiente.

Por lo tanto, cuando los órganos de inspección, vigilancia y control requieran acceder a la información contable, esta se canaliza a través de la Oficina Asesora de Control Interno, previo acondicionamiento de la información pertinente por parte de la Unidad de Contabilidad. El proceso de reconocimiento de las transacciones contables se lleva a cabo tanto de forma automática como manual para su posterior inclusión en el Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO, el cual opera en el entorno del sistema operativo WINDOWS.

La Unidad de Contabilidad, a la fecha, hace uso del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO (un software administrativo genérico) como una herramienta tecnológica esencial para respaldar la gestión contable. Este sistema comprende una "Contabilidad Única Multipropósito" que abarca módulos tales como Documentos, Contabilidad, Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, Inventarios, Inteligente, Gerente y El Auditor, excluyendo el módulo de nómina. Todos estos módulos operan de manera interconectada, convirtiendo el uso de SIIGO en un requisito oficial y obligatorio en la Universidad, hasta el momento, y mientras se lleva a cabo el proceso de implementación del nuevo ERP adquirido por la universidad.

4.2. Libros de contabilidad

La Universidad administra su contabilidad a través del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO, el cual facilita el acceso a los libros de contabilidad mayor y balances, libro diario, auxiliares, así como a los estados contables, para su consulta e impresión cuando sea necesario.

Este enfoque se encuentra en plena concordancia con los párrafos 350, 351, 352 y 353 del numeral 9.2.4, "Tenencia, Conservación y Custodia de los Soportes, Comprobantes y Libros" del Plan General de Contabilidad Pública, conforme a las directrices del Régimen de Contabilidad Pública.

Siguiendo el procedimiento contable y las pautas establecidas en el proceso de administración de archivos, se asegura la retención de todos los respaldos contables en conformidad con las tablas de retención documental vigentes.

Por lo tanto, los encargados directos del manejo de la información contable en la Universidad tienen la responsabilidad de llevar a cabo la clasificación, ordenación, foliación y archivo de los documentos, libros principales, comprobantes, respaldos, relaciones, correspondencia y reportes contables asignados en relación a su cargo. Esto se lleva a cabo de acuerdo con las directrices estipuladas en las tablas de retención documental y en el Sistema de Gestión de Calidad.

4.3. Presentación y Publicación de los Estados Financieros

La Unidad de Contabilidad de la Universidad tiene la responsabilidad de preparar y presentar trimestralmente los estados contables de la institución. Estos estados se elaboran en base a la información proporcionada por las diferentes dependencias y se consideran la fuente oficial de información contable de la Universidad para cualquier propósito relacionado con la rendición de cuentas ante los diversos usuarios interesados.

Los Estados Financieros generados por la Universidad son firmados por el Rector (como Representante Legal) y el Líder de la Unidad de Contabilidad, de acuerdo con las directrices establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

En el proceso de elaboración y presentación de los estados financieros y las notas contables, la Universidad sigue los lineamientos detallados en el CAPÍTULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES, en cumplimiento con el Nuevo Marco Normativo Contable. Esto incluye la adhesión a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las entidades gubernamentales, conforme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación (Resolución No. 533 del 08 de octubre de 2015 y sus modificaciones).

Una vez que se formalizan y presentan los Estados Financieros trimestrales de la Universidad, se publican en la página web de la Sección de Contabilidad en el siguiente enlace:https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-de-contabilidad/index.php/estados-financieros (Ver Estados Financieros Anexos).

Adicionalmente, de manera mensual se generan y presentan Informes Financieros, los cuales también se publican en la página web de la Sección de Contabilidad, disponible en el siguiente enlace:https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-de-contabilidad/index.php/informes-financieros (Informes Financieros Mensuales).

4.4. Estados Financieros Comparativos

Desde enero de 2019, hemos estado publicando informes financieros comparativos que incluyen datos del mismo período del año anterior. Esta práctica ha demostrado ser valiosa para identificar las principales variaciones en nuestros resultados financieros.

Es importante destacar que, debido a los plazos y requerimientos específicos de los informes de gestión, aun no se cuentan publicados los estados financieros del cierre de septiembre de 2024. Sin embargo, los estados financieros con fecha de corte al mes de junio de 2024 se encuentran publicados. Esto significa que la información que se refleja en el informe de gestión corresponde al corte del mes de Junio del año 2024, ya que es la información más actual disponible en el momento de la preparación del informe.

Esta programación de publicación de informes financieros y de gestión nos permite proporcionar a nuestros interesados la información más reciente y precisa disponible en el momento en que se requiere, lo que facilita la toma de decisiones informadas y la transparencia en nuestra gestión financiera.

Estado de Resultado Detallado

Un cambio significativo en la presentación de la información financiera ha sido la desagregación de las cuentas relacionadas con Convenios y Contratos que se ejecutan desde la Unidad de Extensión de la Universidad. Anteriormente, estas transacciones se registraban de manera consolidada en una cuenta global. Sin embargo, a partir del año 2020, se implementó una separación de estas cuentas en función de los rubros presupuestales correspondientes. Esta modificación ha permitido una identificación más precisa de los ingresos y egresos asociados a cada uno de estos rubros.

Adicionalmente, esta nueva estructura de cuentas ha habilitado la realización de conciliaciones efectivas entre la ejecución presupuestal y los registros contables. Esta mejora en la presentación y desglose de la información facilita el seguimiento y control de los recursos asignados a Convenios y Contratos.

A partir del año 2022, se ha introducido un enfoque adicional en la gestión de los contratos y gastos propios del IDEXUD, al registrarlos en cuentas de resultado. Este enfoque permite revelar los resultados asociados a estas operaciones, brindando una visión más completa y detallada de su impacto en las finanzas de la institución. Este cambio representa un avance significativo en la transparencia y en la capacidad de analizar los resultados financieros de manera más precisa y detallada el cual se mantiene durante la vigencia 2024

Estado de Resultado Discriminado
Junio 30 de 2024
Unidad de Medida: Pesos Colombianos

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGALIAS	NIVEL CENTRAL	IDEXUD	ILUD	TOTAL
	INGRESOS OPERACIONALES	**753.573.516,00**	**223.600.437.183,99**	**26.749.160.197,00**	**3.256.391.763,00**	**254.359.562.659,99**
41	**INGRESOS FISCALES**	**0,00**	**1.898.859.890,00**	**0,00**	**0,00**	**1.898.859.890,00**
4105	TRIBUTARIOS	0,00	1.898.859.890,00	0,00	0,00	1.898.859.890,00
4110	NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGALIAS	NIVEL CENTRAL	IDEXUD	ILUD	TOTAL
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42	**INGRESOS FISCALES**	**0,00**	**55.726.704,00**	**0,00**	**0,00**	**55.726.704,00**
4204	TRIBUTARIOS	0,00	55.726.704,00	0,00	0,00	55.726.704,00
43	**VENTA DE SERVICIOS**	**0,00**	**25.091.264.246,00**	**26.749.160.197,00**	**3.256.391.763,00**	**55.096.816.206,00**
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0,00	25.227.220.671,00	26.749.160.197,00	3.386.129.053,00	55.362.509.921,00
4390	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0,00	-135.956.425,00	0,00	-129.737.290,00	-265.693.715,00
44	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**753.573.516,00**	**55.093.729.293,99**	**0,00**	**0,00**	**55.847.302.809,99**
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	753.573.516,00	55.093.729.293,99	0,00	0,00	55.847.302.809,99
47	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**0,00**	**141.460.857.050,00**	**0,00**	**0,00**	**141.460.857.050,00**
4705	FONDOS RECIBIDOS	0,00	141.460.857.050,00	0,00	0,00	141.460.857.050,00
6	**COSTOS DE VENTAS**	**313.832.200,00**	**130.904.917.834,00**	**352.310.276,00**	**1.528.881.670,00**	**133.099.941.980,00**
62	**COSTO DE VENTAS DE BIENES**	**0,00**	**37.897.129,00**	**0,00**	**0,00**	**37.897.129,00**
6205	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	37.897.129,00	0,00	0,00	37.897.129,00
63	**COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS**	**313.832.200,00**	**130.867.020.705,00**	**352.310.276,00**	**1.528.881.670,00**	**133.062.044.851,00**
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	313.832.200,00	130.867.020.705,00	352.310.276,00	1.528.881.670,00	133.062.044.851,00
5	**GASTOS OPERACIONALES**	**439.741.316,00**	**72.722.918.146,51**	**25.778.656.841,00**	**1.246.145.569,00**	**100.187.461.872,51**
51	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**439.741.316,00**	**62.712.170.033,14**	**25.778.656.841,00**	**1.246.145.569,00**	**90.176.713.759,14**
5101	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	9.796.276.182,00	0,00	0,00	9.796.276.182,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	223.653.218,00	0,00	0,00	223.653.218,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0,00	5.126.116.650,00	0,00	0,00	5.126.116.650,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	0,00	309.443.000,00	0,00	0,00	309.443.000,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	0,00	3.686.215.998,00	0,00	0,00	3.686.215.998,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5111	GENERALES	439.741.316,00	42.823.327.254,14	25.766.885.645,00	1.236.608.904,00	70.266.563.119,14
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	747.137.731,00	11.771.196,00	9.536.665,00	768.445.592,00
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**0,00**	**10.010.748.113,37**	**0,00**	**0,00**	**10.010.748.113,37**
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0,00	829.559.114,48	0,00	0,00	829.559.114,48
5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	5.176.767.961,89	0,00	0,00	5.176.767.961,89
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	1.284.404.798,00	0,00	0,00	1.284.404.798,00
5367	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	2.720.016.239,00	0,00	0,00	2.720.016.239,00
54	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	**0,00**	**19.972.601.203,48**	**618.193.080,00**	**481.364.524,00**	**21.072.158.807,48**
4	**INGRESOS NO OPERACIONALES**	**335,00**	**23.118.756.929,06**	**1.279.533.965,00**	**61.546.652,00**	**24.459.837.881,06**
48	**OTROS INGRESOS**	**335,00**	**23.118.756.929,06**	**1.279.533.965,00**	**61.546.652,00**	**24.459.837.881,06**
4802	FINANCIEROS	0,00	16.984.705.460,80	401.165.335,00	61.546.652,00	17.447.417.447,80
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4808	INGRESOS DIVERSOS	335,00	6.125.003.738,26	878.368.630,00	0,00	7.003.372.703,26
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0,00	9.047.730,00	0,00	0,00	9.047.730,00
5	**GASTOS NO OPERACIONALES**	**0,00**	**178.021,09**	**810.281.812,00**	**0,00**	**810.459.833,09**
58	**OTROS GASTOS**	**0,00**	**178.021,09**	**810.281.812,00**	**0,00**	**810.459.833,09**
5802	COMISIONES	0,00	63.193,00	0,00	0,00	63.193,00
5803	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5804	FINANCIEROS	0,00	27.155,00	371.812,00	0,00	398.967,00

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGALIAS	NIVEL CENTRAL	IDEXUD	ILUD	TOTAL
5890	GASTOS DIVERSOS	0,00	87.673,09	809.910.000,00	0,00	809.997.673,09
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	**335,00**	**23.118.578.907,97**	**469.252.153,00**	**61.546.652,00**	**23.649.378.047,97**
	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4810	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5810	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO	**335,00**	**43.091.180.111,45**	**1.087.445.233,00**	**542.911.176,00**	**44.721.536.855,45**

Esta desagregación nos permite identificar la gestión de cada fondo, validando que la Universidad Distrital en la Unidad Ejecutora Central presenta un excedente de $43.091.180.111 lo que representa el 96% del resultado de la universidad.

Por otra parte, la Oficina de Extensión de la universidad presenta una recuperación en esta vigencia presentando un excedente en el ejercicio de $1.087.445.223. Al igual que el ILUD que presenta una recuperación estos dos trimestres trimestre respecto al déficit presentado al cierre del mes de diciembre de 2023.

4.5. Seguimiento de Operaciones Recíprocas

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Conciliaciones con otras entidades tanto a nivel distrital como nacional en un 100%	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024.	Se identificaron las diferentes Operaciones Recíprocas efectuadas entre la Universidad y las diferentes entidades contables públicas del orden Nacional y Distrital, con el fin de poder eliminarlas en el proceso de consolidación, para así evitar la sobrestimación generada por la doble acumulación de valores. Una vez cruzada la información con las diferentes entidades se prepara el formulario CGN2005_002_SALDOS_DE_OPERACIONES_REC IPROCAS, con el fin de proceder a la validación y envío a través del Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación -CGN.	Durante este trimestre se recibieron solicitudes de entidades tales como SECRETARIA DE AMBIENTE, SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, MEN, SHD, SENA, FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO, etc.; las cuales fueron respondidas de acuerdo al requerimiento. Se realizaron conciliaciones con los saldos reportados por las entidades en el aplicativo BOGOTA CONSOLIDA, con el fin de buscar la conciliación con la información reportada con el corte junio de 2024, y se realizó mesas de trabajo para la conciliación.

Tabla No. 52- seguimiento operaciones reciprocas

Fuente: *Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Cruzada con la Información suministrada por las Entidades con vinculación económica.*

4.6. Reintegro de IVA (Impuesto al Valor Agregado)

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Recuperación IVA en un 100%	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024.	De conformidad con el artículo 92 de la ley 30 de 1992, "Las instituciones de Educación Superior, los Colegios de Bachillerato y las instituciones de Educación No Formal, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento." De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993, por medio del cual se establece el procedimiento para la devolución del Impuesto a las Ventas a las instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior. Se atendió las solicitudes realizadas por los funcionario que envía la DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia, para efecto de la revisión digital de las facturas de los bienes, insumos y servicios que adquiere la Universidad, para lo cual se efectúo la liquidación periódica (Bimestral) en los términos que señala el reglamento, con el fin de poder dar inicio al proceso de solicitud de Devolución del IVA efectivamente pagado.	Durante lo transcurrido de esta vigencia se realizó el registro y se tramito ante la DIAN la información del Tercer bimestre del 2024 y el Cuarto bimestre de 2024.

Tabla No. 53- Reintegro IVA (Impuesto al Valor Agregado)
Fuente: *Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO*

4.7. Presentación de Informes

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Contaduría General de Nación en un 100% Secretaría de Hacienda Distrital en un 100%	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024.	De conformidad con el artículo 1º de la Resolución No. 375 septiembre 17 de 2007, modificado por la Resolución 097 del 15 de marzo de 2017, los informes trimestrales correspondientes a la información contable de la Universidad, se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos tanto en el *CHIP* de la Contaduría General Nación - CGN y en *BOGOTÁ CONSOLIDA* de la Secretaría de Hacienda Distrital - SHD.	Durante este trimestre se reportó la información contable y financiera correspondiente al cierre del Segudo trimestre del año 2024 1. CGN-2005-001 Saldos y Movimientos Contables. 2. CGN-2005-002 Saldo de Operaciones Reciprocas Nacionales. 3. DDC-2007-100 Saldo de Operaciones Reciprocas Distritales. 4. CGN2016-01 Variaciones Trimestrales Significativas. 5. Estado de Situación Financiera 6. Estado de Resultados 7. Notas a los Estados Financieros En cuanto al Informe del Tercer Trimestre del año 2024, será presentada antes del 30 de octubre de 2024.
Ministerio de Educación Nacional (MEN) en un 100%		De conformidad con el artículo 3º de la Resolución No. 12161 agosto 5 de 2015, los informes correspondientes a la actualización trimestral de la Información Financiera en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos.	En este Trimestre se transmitió la información correspondiente al Segundo trimestre de la vigencia 2024. Se deben transmitir el Tercer Trimestre de 2024 antes del 30 de Octubre de 2024.

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Contraloría de Bogotá D.C. en un 100%		De conformidad con la Resolución Reglamentaria No. 011 del 28 de febrero del 2014, modificada por la Resolución reglamentaria No. 023 del 2017 "Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones" En el Capítulo III "De la Rendición del Informe al Culminar la gestión Artículo 21°. "De la información al culminar la gestión." Esta rendición de Cuentas se realiza a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF.	Durante este trimestre se envió al FTP de la Contraloría General de la Nación la información la información contable correspondiente al Segundo Trimestre del año 2024.

Tabla No. 54- Presentación de informes

Fuente: *Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de los reportes de validación en el SIVICOF de la Contraloría de Bogotá D.C. y de los reportes de validación a la CGN, SHD y MEN*

4.8. Boletín de Deudores Morosos

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Presentación Informe Contaduría General de la Nación en un 100%	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024..	Teniendo en cuenta que el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME que consolida y publica la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la función legal asignada, es la relación de personas naturales y jurídicas que tienen obligaciones contraídas con el Estado cuya cuantía	En este trimestre no se reporta informe de Deudores Morosos El reporte correspondientes al Segundo semestre de la vigencia 2024 se realiza el 10 de diciembre de 2024.

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
		supera los cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, es decir $ 4.140.580 para el año 2019 y que adicionalmente se encuentre en mora por un período superior a seis (6) meses, (parágrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 de 2001, modificado por el Artículo 2° de la Ley 901 de 2004). La Universidad está obligada a reportar esta información así: En cumplimiento de la Resolución No.422 del 21 de diciembre de 2011, se establece que la información correspondiente a los periodos de Diciembre de 2023 a Mayo de 2024 se debe presentar ante la Contaduría General de la Nación dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de junio de cada vigencia.	

Tabla No. 55- *Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.*

4.9. Comité de Sostenibilidad Contable

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Depuración de hechos económicos y saneamiento de cuentas contables sometidas a Comité en un 100%	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024.	De conformidad con la Resolución No. 286 del 5 de septiembre de 2007, mediante la cual se constituye e integra el Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Se procede a la depuración de partidas, se efectúa el análisis de las diferentes transacciones, y se establece la existencia real de los bienes, derechos y obligaciones que afecten el patrimonio de la Universidad y que en la actualidad	En este Trimestre no se realizó un Comité de Sostenibilidad.

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
		son objeto de hallazgos en el Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, los cuales han sido determinados en las diferentes Auditorias de Modalidad Regular realizadas a la Universidad.	

Tabla No. 56- *Información tomada de Las Actas del Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad.*

4.10. Sistema de Información Procesos Contables

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
SIIGO en un 100%	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024.	Cargue de información durante el tercer trimestre del 2024	Se registraron las imputaciones contables generadas a partir de movimientos relacionados con el recaudo de ingresos por venta de bienes y servicios, transferencias para funcionamiento de la Nación y del Distrito, las obligaciones y órdenes de pago, situados de fondos y egresos de tesorería, entradas y salidas de almacén, contratos, OTRO SI, Actas de Cesión, boletines de convenios, legalización de avances y los demás hechos financieros que suceden en la Entidad, de acuerdo con las políticas, principios y normas de contabilidad emitidas por la Contaduría General de la Nación-CGN. Dentro del proceso normal del Sistema de Información Contables y el rol de administrador se efectuaron las respectivas creaciones y actualización de terceros, parametrización de cuentas contables y conceptos, entre otras en SI-CAPITAL y en SIIGO.
SI-CAPITAL en un 100%		Creación de terceros, Parametrización de cuentas contables y conceptos durante el tercer Trimestre de 2024.	

Tabla No. 57- *Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.*

4.11. Sistema de Información Procesos Judiciales

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Registro Contable de Procesos Judiciales contenidos en el SIPROJ en un 100%	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024.	Para el adecuado funcionamiento del Sistema de Información Procesos Judiciales - SIPROJ se realizó la previo a la realización de los cruces pertinentes con la Oficina Asesora Jurídica.	A la fecha ya se realizaron los respectivos registros contable y el cruce de la información con la Oficina Asesora Jurídica, y se presentaron las respectivas conciliaciones del Segundo trimestre del 2024.

Tabla No. 58- *Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de la Pagina Web de Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ de la Alcaldía Mayor de Bogotá*

4.12. Sostenibilidad de la Información Contable.

Para garantizar una contabilización eficiente y precisa como resultado del proceso de consolidación de la información financiera de la Universidad, es imperativo contar con el compromiso de todas las dependencias que componen la institución en lo que respecta a la entrega oportuna de la información. Esta información se considera esencial, ya que constituye la materia prima para llevar a cabo de manera efectiva la contabilización. La información recibida fue analizada, preparada, procesada y registrada de manera puntual en el sistema contable, y debe ser debidamente revelada en las Notas a los Estados Financieros.

Cualquier reporte inadecuado o que se presente fuera de plazo puede dar lugar a retrasos en la preparación y posterior presentación de la información ante los distintos Entes de Control. De manera similar, la entrega de información incompleta da como resultado una representación inexacta o desactualizada de la realidad financiera de la Universidad. Esto suele ser causado por la falta de información clara, precisa y oportuna por parte de las diversas dependencias que conforman la institución.

Por lo tanto, es esencial que todas las áreas de la Universidad colaboren activamente y cumplan con los plazos establecidos para proporcionar la información necesaria. Esto asegurará que la información financiera sea confiable, se ajuste a la realidad y se presente de manera oportuna, lo que es fundamental para el cumplimiento de las obligaciones financieras y el adecuado funcionamiento de la Universidad.

4.13. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

Los sistemas de información financiera actualmente en uso en la universidad presentan una limitación significativa, ya que no permiten el seguimiento integral de la información de las transacciones financieras desde su origen. Esta carencia tiene un impacto negativo en el seguimiento, la oportunidad y la calidad

de la información financiera que se utiliza para la elaboración de los Estados Financieros de la Universidad.

La capacidad de rastrear las transacciones financieras desde su punto de origen es esencial para garantizar la integridad y precisión de los datos contables. Además, este seguimiento es fundamental para identificar y corregir posibles errores, irregularidades o discrepancias en el proceso contable.

Para mejorar la calidad de la información financiera y garantizar su representación adecuada en los Estados Financieros, es fundamental considerar la actualización o mejora de los sistemas de información financiera para habilitar un seguimiento completo y transparente de las transacciones financieras desde su inicio hasta su inclusión en los informes financieros. Esto contribuirá a una gestión financiera más precisa y eficiente en la universidad.

4.14. Avance Sistema De Información Financiera

Durante este trimestre, continuaremos trabajando en la implementación del ERP financiero en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objetivo de resolver los temas pendientes y avanzar en la consolidación de un sistema contable bajo los estándares establecidos en el Nuevo Marco Normativo Contable. A pesar de los desafíos enfrentados, hemos logrado importantes avances en varios módulos clave, aunque aún quedan problemas por solucionar.

En el módulo de Activos Fijos y Almacén, se ha avanzado significativamente desde su entrada en producción en enero. Inicialmente, se operó de manera paralela con el aplicativo ARKA, y desde mayo, todas las transacciones se realizan exclusivamente desde el ERP. Sin embargo, persisten errores en la integración con el módulo de contabilidad, especialmente en el registro de anulaciones y ajustes, lo que genera la percepción de que los problemas no se solucionan de fondo.

El módulo de Cuentas por Pagar ha sido otro foco de atención, dado su impacto transversal en los registros presupuestales, contables y de tesorería. Aunque se han ajustado las plantillas para la migración de información pagada durante 2024, este proceso ha generado varios errores. Hasta la fecha, solo se han validado parcialmente las autorizaciones de giro, quedando pendiente la migración de las órdenes de pago y los giros efectuados. Además, la validación de la cadena de aprobación sigue siendo un tema crítico debido a la importancia del manejo presupuestal y financiero.

El módulo de terceros ha presentado varios inconvenientes debido a la falta de una base de datos única. La migración de información desde el aplicativo contable SIIGO se ha realizado en estado pendiente, pero los errores reiterativos en el ERP han impedido una actualización correcta de la base de datos. Este módulo es crucial para todos los procesos, y su correcta implementación es esencial para evitar reprocesos y mejorar la satisfacción de los usuarios.

En cuanto al módulo de contabilidad, se ha identificado que será uno de los últimos en entrar en producción debido a su necesidad de integración con los demás módulos. Aunque se han realizado pruebas sobre los estados financieros de 2023, aún quedan pendientes varios temas, como los informes para los entes de control y la presentación de estados financieros. La consolidación de todos los fondos de la

Universidad es otro desafío, con avances significativos en el nivel central y la Oficina de Extensión, pero con retrasos en el ILUD y el fondo general de regalías.

Finalmente, el tema de los reportes del ERP sigue siendo un problema recurrente. A pesar de que los requerimientos fueron entregados en el primer semestre de 2023, muchos informes aún no se han parametrizado correctamente, y algunas consultas presentan errores. Estos reportes son fundamentales para la validación de procesos y la toma de decisiones, por lo que es crucial priorizar su correcta parametrización y funcionamiento.

En resumen, aunque hemos logrado avances importantes en la implementación del ERP, aún quedan varios problemas por resolver. Continuaremos trabajando durante este último trimestre para adelantar lo más posible su implementación.